



## **ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

### **SISTEMATIZACIÓN**

**FORMACIÓN TÉCNICA DE JÓVENES EN RIESGO SOCIAL,  
COLONIA SANTA ISABEL II, VILLA NUEVA, GUATEMALA**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**ENRIQUE ALEXANDER VEGA MORALES**

**Previo a conferírsele el título de**

**TRABAJADOR SOCIAL**

**En el gradoacadémico de**

**LICENCIADO**

**Guatemala, mayo de 2016**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Licenciada	Carol Julissa Velasco Escobar
------------	-------------------------------

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante	Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante	Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. María Albertina Dávila
Revisora	Msc. Celita Mahely Chacón de Prera

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
la Universidad de San Carlos de Guatemala

## DEDICATORIA

Dios: Por darme la vida y la oportunidad de estudiar esta carrera, por ponerme en el camino de su servicio.

A mis padres: Carlos Enrique y Ana Isabel, que a pesar de todas las adversidades, me han brindado incondicionalmente su apoyo y amor, su ejemplo fue inspirador.

A mi esposa: Andrea Castillo Rodríguez por estar conmigo, estos siete años, por creer en mí, darme su amor y aliento, por ser parte de mi vida.

A mi hijo: Miguel Agustín por ser la motivación más grande para terminar este trabajo y la bendición de ser padre.

A mis hermanas: Jessica Alejandra, Ana del Carmen y Jeannette por estar siempre a mi lado y apoyarme en todo momento.

A mis sobrinos: Dylan, Adrian e Ethan, por brindarme alegrías y regalarme su amor y cariño.

A mis Suegros: Miguel Eduardo (+) y Lizeth por su confianza, respeto y apoyo, durante mi proceso de aprendizaje.

A mis amigos: Cesar Aguilar, Edwin Peláez, Mauricio Quintana, Juan Carlos, Alba Trejo, Norma Cruz, Yoli, Doña Lupita y Guayito, por ser mi apoyo tanto en los buenos como malos momentos.

A mis compañeros –as- de la Universidad: a todas y todos los estudiantes con los que compartí durante los seis años de estudio.

Al Claustro Docente: 2008-2014 por su dedicación en la enseñanza, por compartir su conocimiento y experiencias.

A la Mártir Aura Marina Vides: por ser la inspiración desde el primer día de estudiante y todos –as- los Trabajadores Sociales que realizan su trabajo con vocación de servicio.

## INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO 1	1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	6
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA	6
2.1. Contexto nacional	6
2.1.1 Administración local e institucional	7
2.1.2 Aspectos socio-económicos	7
2.1.3 Aspectos socio culturales	9
2.2 Contexto comunitario	12
2.2.1 Aspectos demográficos	14
2.2.2. Aspectos socioeconómicos	15
2.2.3 Aspectos socio culturales	16
CAPÍTULO 3	20
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	20
3.1 Juventud	20
3.2 Formación técnica	23
3.3 Economía social	24
3.4 Emprendedurismo	25
3.5 Ámbitos de formación para la convivencia	26
3.5.1 La familia	26
3.5.2 La escuela	27
3.5.3 La comunidad	27
3.6 Trabajo Social	28
3.7 Práctica social	28
CAPÍTULO 4	30
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	30
4.1 Objeto	30

4.2 Ejes	30
4.3 Actores	30
4.3.1 Actores directos	30
4.3.2 Actores indirectos	31
4.4 Metodología	31
4.4.1 Objetivo general de la sistematización	31
4.4.2 Objetivos específicos	31
4.5 Desarrollo de la experiencia	32
4.4.3 Limitantes de la experiencia	53
4.4.4 Alcances de la experiencia	54
CAPÍTULO 5	56
REFLEXIONES DE FONDO	56
CAPÍTULO 6	58
LECCIONES APRENDIDAS	58
CAPÍTULO 7	60
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES: Modelo de formación técnica para el emprendimiento socio-económico de la juventud	60
7.1 Presentación	60
7.2 Fundamentos filosóficos: Principios, valores y objetivos.	61
7.2.1 Misión	61
7.2.2 Visión	61
7.2.3 Principios y valores	61
7.2.4 Objetivos	62
7.3. Actores	62
7.4 Ejes facilitadores y contenidos mínimos	63
7.5. Estrategia metodológica	66
7.6. Consideraciones técnicas	66
7.7 Entidades cooperantes	68
CONCLUSIONES	70
REFERENCIAS	71

## INTRODUCCIÓN

En la carrera de Trabajo Social se debe realizar el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual se basa en un proceso científico, técnico y práctico, que contribuye a que la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Escuela de Trabajo Social, realice acciones de investigación, extensión y servicios, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte económico a dicha institución.

Es en base a la ejecución del proyecto de formación técnica de jóvenes en riesgo social, de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva, durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, que se realiza el informe de sistematización.

Esta experiencia de aprendizaje, permitirá al estudiante de Trabajo Social contribuir a la formación de nuevos conocimientos, a través del análisis de recuperación del texto-contexto, proponiendo alternativas para mejorar el trabajo a realizar con la población atendida.

El objetivo general de la sistematización responde a la formación técnica con los jóvenes en riesgo social de la colonia Santa Isabel II, durante los meses de junio a diciembre 2013 y enero 2014, utilizando la metodología de Oscar Jara.

Los capítulos del informe de sistematización se describen a continuación:

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia: Permite conocer el contexto de los jóvenes, sus experiencias previas y anhelos por los que se involucran en este proceso formativo, también la descripción de los actores que intervienen desde su origen.

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia: Se describe información general del país, haciendo énfasis en las condiciones sociales y económicas que fundamentan esta experiencia y la descripción de la comunidad donde se desarrolló la misma.

Capítulo 3 Fundamentos teóricos: En este capítulo se encuentran diversas definiciones que ayudarán a comprender el informe de

sistematización y servirán para identificar los diversos elementos durante la ejecución del proyecto.

Capítulo 4 Descripción de la experiencia: Contiene el proceso metodológico con el cual se reconstruyó la experiencia vivida y las actividades realizadas para la ejecución del proceso de formación técnica.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo: Permiten repensar y definir la acción del profesional de Trabajo Social y la experiencia vivida.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas: Permiten dar a conocer los conocimientos obtenidos por el estudiante de la carrera de Trabajo Social durante su experiencia.

Capítulo 7 Comunicación del aprendizaje: al haber finalizado la sistematización, este capítulo permite al estudiante de Trabajo Social presentar un proyecto, siendo el Modelo de formación técnica para el emprendimiento socio-económico de los jóvenes, el cual pueda mejorar la atención a la población.

Esperando que este no sea solo un ejercicio de contar y describir lo que pasó, sino que sea un documento que motive a la acción por mejorar las condiciones de vida de miles de jóvenes guatemaltecos, que están deseosos de ser tomados en cuenta y que al leer estas páginas otros profesionales que comparten sus aspiraciones puedan unir esfuerzos por construir un mejor país para todos.

Se presentan al final del documento las conclusiones y referencias bibliográficas que sirvieron de fuente de información para la construcción de las ideas y conceptos integrados en el mismo.



## **CAPÍTULO 1**

### **ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA**

En este capítulo, se describen las experiencias y acontecimientos relevantes acerca del acompañamiento a la formación técnica dirigida a jóvenes en riesgo social de la colonia Santa Isabel II, del municipio de Villa Nueva.

Guatemala es un país eminentemente joven, pues cerca del 70% de su población es menor de 30 años, (ENJU, 2011, p.6) considerando también las aproximaciones poblacionales para Guatemala.

El Decreto 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, considera la etapa de la adolescencia el período comprendido entre los 13 y 18 años.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas(ONU), sitúa la juventud como el período que va de los 15 a los 25 años, aunque no existen límites precisos. Sin embargo en Guatemala, en este momento está en proceso de aprobación en el Congreso de la República, la Ley Nacional de Juventud, misma que establece que son consideradas como adolescentes jóvenes las personas comprendidas entre los 13 y 18 años y como jóvenes adultos, las personas comprendidas entre los 18 y 30 años.

Asimismo, el Código Civil artículo 8, establece que la capacidad para el ejercicio de los derechos civiles se adquiere con la mayoría de edad que son los 18 años y que los menores de este pero mayores de 14 están, capacitados para realizar algunos actos, siempre y cuando éstos sean determinados por el decreto Ley 27-2003.

En relación con el tema educativo, según el Ministerio de Educación (2010) ha hecho esfuerzos por lograr la cobertura educativa universal de la educación básica resulta bastante esperanzador que se ampliara la cobertura del nivel primario a 98.33% tasa neta y la del ciclo básico 7mo. a 9no. grado, aunque está aún lejos de llegar a un nivel óptimo, se está expandiendo 39.36% tasa neta.

En el caso del nivel diversificado, la cobertura es aun más baja 23% aproximadamente, estas cifras arrojadas por el estudio realizado para medir la cobertura de la educación en Guatemala a nivel primaria, básico y diversificado en 2010, por el Ministerio de Educación, no refleja la calidad educativa, solo se centra en la cobertura.

Lo anterior revela algunas razones que impiden que los jóvenes en edad escolar, que no asisten a la escuela en el área rural, entre otras:

1. Que trabajan en el casco urbano del municipio y en actividades agrícolas en su localidad;
2. Migran al extranjero, EEUU, México y Canadá, en donde realizan trabajos variados, lamentablemente entre ellos comercio por contrabando o bien a la Ciudad Capital; a otras regiones del país en época de cosecha en las fincas productoras de melón, café, cardamomo, caña de azúcar, palma.
3. Vagan (deambulan, deporte en las calles, en maras, algunos se drogan)
4. No han continuado estudios debido a las siguientes razones: ingresos económicos bajos, se casan a muy temprana edad, padres no les permiten seguir estudiando ó trabajando, con la idea de que las mujeres deben estar en casa y los hombres al campo. (GTZ, 2010, p.53)

Los argumentos mencionados anteriormente, fueron el resultado de investigaciones realizadas por la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, en 2010, para fundamentar un estudio de mercado laboral, este documento ha sido de vital importancia para explicar lo complejo de la problemática social, que repercute en la generación de oportunidades educativas en el área rural guatemalteca.

Según la primera encuesta nacional de juventud, arrojó que “el 55.4% de la población entre 15 y 29 años 2,316,574 de 4,180,715 personas han tenido algún tipo de vinculación con el mercado de trabajo”, esto es importante debido a que representan más de la mitad de la población que han sido insertados en el mercado laboral nacional, así mismo, “el 49.4% que es un poco más de dos millones de jóvenes, se encontraban inactivos laboralmente” (ENJU, 2011.p. 24).

En cuanto a la participación de los jóvenes, es evidente que la organización juvenil es un elemento fundamental para la construcción de una sociedad más incluyente y democrática, es también una alternativa viable para que los adolescentes y jóvenes puedan canalizar sus necesidades, demandas y propuesta.

Los países que conforman el triángulo norte de Centroamérica, Guatemala, El Salvador y Honduras se caracterizan en diferente grado por una marcada cultura de violencia, expresión de conflictos no resueltos y que se alimenta de múltiples causas, sobre todo estructurales. Los jóvenes, sobre todo los hombres jóvenes, se ven especialmente afectados por esta compleja violencia y representan una gran parte de las víctimas, aunque también de los victimarios. Las causas de la violencia juvenil son múltiples.

Estas causas abarcan desde la conducción fallida de la identificación con el rol masculino, la violencia en la familia y en el entorno social de los jóvenes, la falta de competencias para manejar conflictos, hasta la exclusión social, política y económica y la consiguiente falta de perspectivas.

La colonia Santa Isabel II, que fue conformada por la creciente migración producto de la guerra interna, se pueden apreciar personas de muchos lugares del interior del país y de variadas etnias. Dada la condición de pobreza y de familias desintegradas que habitan la localidad, el tipo de ocupación laboral al que acuden los padres de familia, les obliga a retirarse por casi la totalidad del día de sus hogares.

En el 2012, la Cruz Roja Internacional, a través de la delegación de Guatemala, impulsó un proyecto enfocado a la prevención de la violencia juvenil la colonia El Limón, zona 18 de la ciudad capital, dicho proyecto se denominó Jóvenes Activos Marcando la Diferencia, el cual estuvo enfocado en actividades de carácter cultural y deportivo, dirigido a niños y adolescentes.

Dado el éxito de esta iniciativa, se decide implementar también el proyecto en la comunidad de Santa Isabel II, en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala.

En el seno de esta relación Cruz Roja y los jóvenes, surgió por asesoría de los técnicos de la Cruz Roja, la idea de ocuparse en algo productivo, que les generará ingresos. En la búsqueda del qué hacer, se generan ideas como limpiar la colonia, cortar el monte del área deportiva, con la esperanza de poder recibir de las personas de la

colonia su reconocimiento y pago por ese servicio. Sin embargo, pese a estar claros de lo que deseaban, no sabían cómo hacerlo, por lo que continuamente acudían al equipo de la Cruz Roja.

En una reunión de entidades cooperantes del gobierno de Suiza, la Cruz Roja explica los avances y alcances de la propuesta con jóvenes en riesgo social de la colonia Santa Isabel II, lanzando una invitación a quienes por su experiencia desarrollan acciones a favor de los jóvenes en Centro América.

En 2012 *Swisscontact* –Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico- acepta la invitación de Cruz Roja, para trabajar con el grupo de jóvenes y llegan al acuerdo de apoyarles con becas y pago de cursos en el INTECAP, a la vez, debido a que están interesados en el tema de los negocios, se ofrece un apoyo para poder llegar a conformar una empresa.

“Es por ello que *Swisscontact* contrata al Instituto para el Desarrollo Empresarial de las Américas IDEA, para que pueda apoyar en la realización de un diagnóstico de necesidades de capacitación técnica y una propuesta para la formación en empresarialidad”. (IDEA, 2012 p.3)

Con los resultados del diagnóstico con los jóvenes, *Swisscontact* contacta al INTECAP y establece la oferta de capacitación para los jóvenes, por quienes aboga, dado que no llenaban los requisitos para ser inscritos en esta institución.

Se organiza un primer grupo de jóvenes en la colonia apoyándolos en las diferentes áreas de trabajo que ofrecía el INTECAP y con orientación empresarial complementada por IDEA concluyéndose este proceso en seis meses denominándose “Cuates de la Colo” integrado por muchachos solamente y de forma individualizada.

En abril de 2013 se dio continuidad al proceso iniciado en 2012, con el proyecto piloto “Cuates de la Colo”, seleccionando un nuevo grupo de jóvenes en iguales condiciones socioculturales y motivados por los resultados positivos del primer grupo, que sirvió como catalizador para mejorar su impacto y beneficio personal. Se trabaja entonces con dos grupos organizados dentro de la colonia, el primero Jóvenes

Superándose en Acción –JOVENSA- y el segundo Familias Jóvenes Unidas para un Futuro Mejor, quienes se les brindaron capacitación en electricidad y cocina respectivamente, tomando ahora en cuenta a mujeres y madres solteras.

Considerando que ahora se tiene un grupo mejor organizado y sobre todo con mayor oportunidad para mujeres y madres jóvenes, la labor del estudiante de Trabajo Social, fue de fortalecer las capacidades organizativas de los grupos para que el proyecto no solo fuera sostenible para ellos mismos, sino también pudiera retroalimentarse con más integrantes de la colonia Santa Isabel II.

El estudiante de Trabajo Social se vincula a los espacios de participación y educación social dirigidas a la población en riesgo y con vulnerabilidad, a través del ejercicio profesional supervisado se fortalecen estos procesos a través del aprovechamiento de los recursos, acompañando y monitoreando los avances, trabajando en fortalecer las debilidades del proceso de formación de los jóvenes y el reconocimiento de la oportunidad de desarrollo individual y familiar.

En función de lo anterior se establecen acuerdos para impulsar el proyecto de Formación técnica de jóvenes en riesgo social de la colonia Santa Isabel II, en el Municipio de Villa Nueva.

La ejecución de este proyecto sus alcances y limitaciones, así como el seguimiento por parte del estudiante de Trabajo Social, son la base de realización de este trabajo de sistematización.

## CAPÍTULO 2

### CONTEXTO DONDE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta una caracterización del contexto nacional donde se ubica la colonia Santa Isabel II del municipio de Villa Nueva donde se ejecutó el proyecto.

#### 2.1. Contexto nacional

Guatemala oficialmente, República de Guatemala, situado en América Central, en su extremo noroccidental, su capital es la Ciudad de Guatemala en el centro del país. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice, el golfo de Honduras en el mar Caribe y la República de Honduras, al sureste con El Salvador, y al sur con el océano Pacífico. “El país posee una superficie de 108 889 km<sup>2</sup>. El territorio guatemalteco está comprendido entre la latitud 13 grados sexagesimales Norte y 18°N. Su longitud está entre los 88 grados sexagesimales Oeste y 92°O” (Piedra Santa, 2013 pp. 2-3).

El país es montañoso a excepción del área de la costa sur y las tierras del norte en el departamento de Petén. Dos cadenas montañosas, desde oeste y este, dividen a Guatemala en tres regiones: las tierras altas, donde las montañas de mayor altura se encuentran; la costa pacífica, al sur de las montañas; y la región de Petén, al norte.

En Guatemala, los ríos suelen ser cortos y de poca profundidad en la vertiente del Pacífico. En la vertiente del Atlántico, los ríos suelen ser más largos y profundos. También cuenta con grandes cuerpos de agua dentro de las cadenas montañosas, estos lagos representan una fuente importante de almacenamiento de agua dulce, entre los más importantes por su tamaño, valor turístico y económico son: Atitlán, Izabal, Petén Iztá, Atescatempa, Ipala y Amatitlán por mencionar algunos.

Las áreas varían en su clima, elevación y paisaje, por lo cual hay contrastes dramáticos entre las zonas bajas con un clima tropical, cálido y húmedo, en las regiones altas con picos y valles.

El clima es cálido y húmedo en la costa Pacífica y las zonas bajas de Petén aunque en este último puede ser cálido y seco, mientras que en

las tierras altas el clima es frío de montaña y es árido en las zonas más orientales.

Durante el año, están marcadas dos estaciones climáticas, la primera denominada lluviosa ó de invierno que es entre los meses de mayo a octubre y la época seca ó verano, entre noviembre y abril.

### **2.1.1 Administración local e institucional**

Guatemala política y jurídicamente se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, la cual es la ley suprema del Estado. El sistema de gobierno de Guatemala es republicano, democrático y representativo, según lo establecido en el artículo 140 de la citada ley.

La soberanía de Guatemala radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismo del Estado, según lo establecido en el artículo 141, los cuales son: Organismo Legislativo, Organismo Ejecutivo y Organismo Judicial.

“La población de Guatemala es de 15.470.000 habitantes, según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística, de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% está entre los 15 y 64 años y el 3.6% de los 65 en adelante” (INE 2013, pp. 3-4)

### **2.1.2 Aspectos socio-económicos**

La economía de Guatemala es propia de un país en desarrollo, constituyendo la mayor de América Central y la novena de América Latina. Su producto interno bruto, representa un tercio del PIB regional.

El país mantiene unos fundamentos macroeconómicos sólidos en los últimos años, con un nivel de reservas elevado, un nivel controlado del déficit público 2,8% en 2011 y del déficit exterior y una deuda pública bajan del 24,3% del PIB en 2011. El nivel económico de la población es medio bajo con un 65% de sus habitantes que se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y un 18% de pobreza extrema. (Espinoza A. 2015 p.1)

El sector más grande en la economía guatemalteca es la agricultura, siendo Guatemala el mayor exportador mundial de cardamomo, el

quinto exportador de azúcar y el séptimo productor de café. El sector turismo es el segundo generador de divisas para el país tras la remesas de los migrantes, la industria es una importante rama de la economía guatemalteca y el sector de servicios está aumentando en importancia.

“La industria especialmente la manufactura y la construcción conforman un 20% del PIB. Las principales industrias se dedican a la transformación de alimentos, ensamblado de vehículos, aparatos eléctricos, pinturas, farmacéuticas, bebidas, editoriales y textiles, entre otras”. (Espinoza A. 2015 p.1).

Hay que tomar en cuenta también el ingreso de recursos al país por medio de las remesas de guatemaltecos radicados en el extranjero principalmente en los Estados Unidos de América, que contribuyen como un capital que sirve de inversión para el desarrollo de otras actividades económicas.

“La economía está dominada principalmente por el sector privado que representa el 85% de la producción del país y realiza el 75% de las exportaciones y nuestros mayores socios comerciales siguen siendo, Estados Unidos, La Eurozona, Centroamérica y México”. (Espinoza A. 2015 p.2).

Al analizar los datos arrojados por el Banco de Guatemala, no se puede dejar de preguntar porque los indicadores internacionales de nuestro país presentan una economía sólida y con crecimiento, pero la realidad de la gran mayoría de la población es del crecimiento de pobreza y pobreza extrema.

También hay que mencionar que nuestro sistema económico no es perfecto, también presenta debilidades que son obvias, como el bajo nivel de carga tributaria, la poca inversión pública y el bajo nivel de índices de desarrollo humano, a esto se debe sumarse factores sociales como la falta de seguridad ciudadana, institucional y certeza jurídica, que no propicia la inversión directa como se desea y necesita.

La brecha en la desigualdad en la distribución de la riqueza del país es muy alta todavía, según los establecen mecanismos de medición internacional como “el índice de Gini, donde se coloca a Guatemala



con un 57.6 otorgándole el segundo lugar de la región latinoamericana superando nada más a Honduras con 60.2, estos estudios son realizados principalmente por organismos como el Banco Mundial". (Espinoza A. 2015 p.3)

El coeficiente de Gini es un indicador que sirve para medir cualquier forma de desigualdad de un país, es un número entre 0 y 1, en donde corresponde a 0 la perfecta igualdad, entre más alejado este de este mayor es la desigualdad medida.

El país se encuentra en una situación geográfica privilegiada en el planeta, no solo por contar en su frontera norte con uno de los mercados más grandes del mundo, sino porque a través de ella puede constituirse sistema de transporte intermodales de un océano a otro, lo cual representaría una ventaja competitiva como país en el traslado de mercancías.

Durante el 2015 llegaron al país un millón 736 mil 834 visitantes según la nueva serie histórica ya corregida. La cifra significa 52 mil 346 personas más que en el 2014 (INGUAT. 2015 p.1). Estas cifras son producto de las visitas a los principales sitios turísticos con los que cuenta el país siendo los principales por orden de interés: Antigua Guatemala, Parque Arqueológico Tikal, Lago de Atitlán, Chichicastenango, Volcán de Pacaya, Sierra de los Cuchumatanes, Semuc Champey Laguna de Lachuá en Alta Verapaz.

### 2.1.3 Aspectos socio culturales

#### Educación

El sistema educativo de Guatemala divide la enseñanza en los siguientes niveles:

#### La Educación inicial:

Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación. Sus finalidades son organizar el desarrollo pleno de todo ser humano

desde su concepción, su existencia y derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales propicias, ante la responsabilidad del Estado y procurar el desarrollo pro psicobiosocial del niño mediante programas de atención a la madre en los períodos pre y post natal, de apoyo y protección social.

#### La Educación Preprimaria:

También conocida como Educación Preescolar, término aplicado universalmente a la experiencia educativa de los niños más pequeños que no han entrado todavía en el primer grado escolar, Se refiere a la educación de los niñas y niños hasta los seis años. La educación preescolar desarrolla la autoestima, ciertas habilidades y conductas básicas, lo que les permite estar mejor adaptados emocional e intelectualmente antes de integrarse a la escuela de enseñanza primaria.

#### La Educación Primaria:

Son los primeros años de la educación formal que se centra en desarrollar las habilidades de lectura, escritura y cálculo. De acuerdo a las políticas de gobierno, la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria. Incluye cuatro asignaturas obligatorias: Idioma Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

Primaria para adultos: Los programas de educación para adultos los realizan las comunidades autónomas y municipios en el marco de convenios de colaboración con el Ministerio de Educación. Estos cursos se desarrollan en centros de educación de adultos y de animación sociocultural, se realizan actividades educativas de alfabetización, educación primaria, talleres, seminarios, educación física y formación ocupacional. A estos programas asisten todas las personas mayores de 16 años de edad cumplidos que no hayan alcanzado los niveles de desarrollo personal y de instrucción primaria regular.

## Nivel Medio:

Generalmente comienza entre los 13 y 14 años, y continúa durante un mínimo de 3 años y un máximo de 5 años. La educación secundaria incluye tanto la formación académica de cultura general como formación profesional. Hasta el presente año se cuenta con un Curriculum Nacional Base, para este nivel ya que con anterioridad solo se manejaba el de primaria. Al término de los estudios de nivel medio, se consigue el título de Graduado en Educación Media, concluyéndose con ello la etapa de escolarización obligatoria, entre el Bachillerato o la Formación profesional. Con este título se puede acceder a la universidad.

## Educación Superior

Está a cargo de las universidades del país, siendo la única pública y más antigua la Universidad de San Carlos de Guatemala, además de doce universidades privadas, albergan un aproximado de 220,000 estudiantes en sus matrículas, después de concluir los estudios de licenciatura y nivel técnico universitario, el porcentaje se reduce considerablemente cuando de estudios de post grado se trata.

## Costumbres y tradiciones

La cultura guatemalteca está fuertemente integrada por tradiciones de la civilización maya. Aunque el español es la lengua más hablada, la veintena de dialectos mayas se conocen como lenguas oficiales junto al español. Estos idiomas se hablan en las zonas rurales y la caribeña. La mayoría de toponimias que nombran los principales territorios del país son de origen mesoamericano ya sea nahual o maya. La cultura de las comunidades nativas marca la identidad del país centroamericano: su arquitectura, festivales culturales, música y arte culinario.

En cuanto a las construcciones coloniales, las Ruinas de la Antigua Guatemala son la mejor muestra de la época. Otro aspecto cultural de interés es lo variado de la indumentaria tradicional que elabora artesanalmente la población autóctona denominada güipiles.

La religión principal en Guatemala es el catolicismo, aunque los cristianos evangélicos también tienen una amplia representación. Los mayas han conseguido perpetuar aspectos de su religión tradicional en fusión con el cristianismo, denominada sincretismo, al insertarlos en ritos de la doctrina cristiana. También se reconocen la fe judía y musulmana.

## La salud

La salud es un derecho, según el Código de Salud decreto ley 90-97, se define como “un producto social resultante de la interacción entre el nivel de desarrollo del país, las condiciones de vida de las poblaciones y la participación social a nivel individual y colectivo a fin de procurar a los habitantes del país el más completo bienestar físico, mental y social” tomado del Estudio de la Salud en Guatemala (CIEN, 2010.p. 7)

Se define al sector salud en el artículo 8 como “el conjunto de organismos públicos, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales -ONG´s- y organizaciones comunitarias que prestan acciones de salud, incluyendo a las que se dedican a la investigación, educación, formación de recursos humano sanitario y educación comunitaria en salud”. Los actores principales del sector salud son los siguientes:

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como el ente rector, se complementa y coordina con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS); siendo el encargado de realizar programas de prevención y recuperación de salud, incluyendo atención materna infantil, prevención y atención de accidentes dentro del régimen de seguridad social del país. También apoyan en la presentación de servicios de salud, entidades privadas como ONG's, organizaciones comunitarias, universidades y entidades de cooperación internacional.

## 2.2 Contexto comunitario

La colonia Santa Isabel II, fue fundada por un grupo de personas civiles y ex combatientes del conflicto armado interno en Guatemala, el cual dejó como secuelas duelo, dolor, tristeza y miseria, para muchas familias. Cuentan los pobladores “que en Santa Isabel existían

terrenos marginales, los cuales fueron tomados el 22 de mayo de 1995, con el propósito de tener un lugar donde vivir, algunos por necesidad y otros por miedo buscaban refugio, esta tierra no contaba con servicios básicos de urbanización y las autoridades se negaban a ceder el lugar” (Cruz Roja 2011, p.2).

En entrevistas realizadas a los miembros más antiguos y líderes comunitarios, estos manifestaron que después de dos meses de negociación, les obligaron a desalojar los terrenos y viéndose en la necesidad de tomar medidas drásticas como: la toma de las instalaciones del BANVI, obstrucción del tránsito vehicular y la coacción con incendiar la planta de Z gas que se encuentra frente a la comunidad. Ante estas acciones MINUGUA intervino en la mediación, logrando una solución pacífica al conflicto el que concluyó con la cesión de la tierra por parte de la Municipalidad y los propietarios. La comunidad celebra el día 28 de mayo como su fiesta de aniversario y fundación.

La comunidad está formada por diversidad de personas, su procedencia varia, porque la mayoría migraron de varios departamentos del país, también lo hicieron provenientes de asentamientos urbanos periféricos como Villalobos, El Mezquital ambos de la zona 12, El Paraíso zona 18, etc., existe además un porcentaje de extranjeros, especialmente de El Salvador, Honduras y Nicaragua principalmente, debido a la falta de oportunidades de empleo o por la violencia en sus países.

Actualmente la comunidad se observa independiente al municipio, posee su propio mercado que es una gran fuente de ingresos para los vecinos. Existen aún muchas necesidades en infraestructura, organización comunitaria y salud mental.

Se observan muchos casos de violencia intrafamiliar, desintegración de familias, negligencia de los padres, machismo, hacinamiento, drogadicción entre otros problemas sociales, estos generados en parte por el tejido social y ambientes de origen de sus habitantes, también existe apatía por parte de las autoridades para generar condiciones para mejorar la infraestructura, inversión económica, empleo y sobre todo programas sociales en prevención de la violencia.

La colonia Santa Isabel II, se encuentra ubicada en el kilómetro 20.5 carretera al Pacífico, dentro de la zona 3 del municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala, limítrofe al norte con Santa Isabel I, al sur con Residenciales Santa Clara, al Este con la carretera al Pacífico, Colonia Linda Vista, Fabrica Z Gas y al Oeste con la aldea Bárcenas, Villa Nueva.

La vía de acceso es por la carretera al Pacífico rumbo a Amatitlán, kilómetro 20.5, teniendo solo una entrada y salida, ingresado por el lado derecho rumbo sur. La forma de llegar es por vehículo tomando la Calzada Aguilar Batres hasta el kilómetro 22.5 y la otra opción es por medio de bus extraurbano, ruta a cargo de la empresa Cooperativa de Transportes de Villa Nueva -COOTRAUVIN R.L.-, que llega al centro de la comunidad y sale de la zona 13 a un costado de la clínica del CAMIP, IGSS Pamplona.

La comunidad está asentada en una meseta, con terreno plano en casi toda su extensión y deslizamientos en la parte noreste, además el 80% del área verde original se ha destruido a causa de la invasión de nuevos sectores para vivienda, quedan espacios dispersos donde existen algunos árboles. Solo se conservan flores ornamentales en las casas igual que mascotas comunes en su mayoría perros y gatos.

### 2.2.1 Aspectos demográficos

Actualmente la población de la Colonia Santa Isabel II oscila entre 30,000 a 35,000 habitantes, según los líderes comunitarios Luis Galicia y Diego Cedillo, la Municipalidad de Villa Nueva no cuenta con datos actualizados sobre la cantidad de viviendas y población actual.

El único dato que se obtuvo fue un estudio realizado en el año 2010, por la Municipalidad de Villa Nueva, donde se tabula la cantidad de habitantes en ese momento con que contaba la colonia Santa Isabel II.

CUADRO 1  
Población por edad y sexo  
Colonia Santa ISABEL II, 2010

Edades	Femenino	Masculino	Total	%
De 0a 6 años	615	605	1,220	5.95%
De 7 a 12 años	1,681	1,661	3,342	16.30%
De 13 a 19 años	2,288	2,153	4,441	21.66%
De 20 a 45 años	2,757	1,572	4,329	21.12%
De 46 a 60 años	2,159	1,628	3,787	18.47%
De 61 años y más	1,445	1,937	3,382	16.50%
Totales	10,945	9,556	20,501	100%

Fuente: Municipalidad de Villa Nueva 2010.

Como puede observarse en la tabla anterior, el 42% de la población de la Colonia Santa Isabel II está dentro del rango de la Población Económicamente Activa, quiere decir que este número de personas tienen la edad y capacidad de generar ingresos a través de actividades económicas formales e informales, así como dependientes.

### 2.2.2. Aspectos socioeconómicos

La colonia Santa Isabel II se caracteriza por ser una comunidad dormitorio, puesto que la mayor parte de sus habitantes trabajan fuera de esta y por las distancias y dificultades de transporte, salen muy temprano y retoman en horas nocturnas a la misma.

Los habitantes desarrollan diversidad de actividades económicas comerciales como: alimentos, zapatos, ropa, artículos de primera necesidad y alguna pequeña industria dentro de la comunidad, como el envasado de agua pura, ofrecen además servicios de internet, muebles, farmacias, ferreterías, insumos de computación, productos de contrabando, etc.,

Hay algunos talleres de herrería, tapicería, costura, sastrería, salones de belleza entre otros. También abundan las tortillerías, tiendas de menudeo, carnicerías y cualquier tipo de productos de comercio informal.

### 2.2.3 Aspectos socio culturales

La salud es un derecho contenido en la Constitución Política de la República de Guatemala 1985, sección séptima artículos 93 al 100 dentro de la comunidad no se cuenta con servicios públicos de salud. Existe una clínica privada, dos laboratorios privados, varias farmacias y la Organización No Gubernamental Familia, dedicada a promover acciones de salud, realizan jornadas médicas.

Los patrones culturales varían de acuerdo a sus raíces, sin embargo conservan aspectos característicos del sincretismo maya/español, como por ejemplo la celebración del día de muertos en 1 de noviembre, la celebración de matrimonios, bautizos y comuniones en reuniones familiares, compartiendo alimentos con vecinos e invitados.

Dentro de estas tradiciones también se encuentra el desfile de los fieros, que recorren las calles principales del centro de Villa Nueva, el día 31 de octubre y 1 de noviembre, la comunidad de Santa Isabel II, tiene un grupo organizado de baile, denominado “CONVITE” quienes se reúnen para bailar al compás de la música, disfrazados de personajes de caricaturas, política y otros. También participan en las festividades del 8 de diciembre, feria titular en honor a la Virgen de Concepción. Esta tradición es propia del municipio y sus comunidades aledañas.

En cuanto al vestuario original de los municipios de donde procede la población paulatinamente se ha desplazado por el vestuario al estilo del pueblo mestizo. Por otra parte, el idioma materno se practica en el grupo familiar, actualmente son pocas las personas que se comunican en su idioma. En ese sentido, los más utilizados son el Quiché, el Ceqchiquel, el Mam, Ixil y Queqchí.

La discriminación de género también es notoria, se observa que en la comunidad la mayor parte de mujeres son amas de casa, siendo los hombres los que se encargan de cubrir las necesidades del hogar y la mujer dedicada a su esposo e hijos, también son los hombres quienes tienen el privilegio o el derecho al desarrollo intelectual, esto tiene como consecuencia que la mujer no se desarrolle profesionalmente y sea cada día más independiente de su pareja y por ende continúe este patrón con sus hijas.



En algunos sectores principalmente de reciente creación la falta de servicios básicos es evidente como: drenajes, energía eléctrica, agua potable y sobre todo seguridad ciudadana.

Para ello la organización comunitaria se hace fundamental para la generación de propuestas y acciones en pro del mejoramiento de la infraestructura de cada sector, sin embargo en la mayoría de los casos los jóvenes están ausentes en el involucramiento y toma de decisiones, quizá porque existe apatía o simplemente no han encontrado la posibilidad de integrar estos espacios.

Por ser una comunidad bastante grande es necesario que se organicen en grupos de interés, además la coordinación entre estas se hace indispensable para la consecución de acciones concretas para el logro de sus objetivos.

Dentro de la comunidad existen diversas organizaciones cuya finalidad y estructura obedece a sus objetivos. Por su parte la Asociación de Vecinos Frente de Vanguardia, está integrada por una Junta Directiva y Grupos de interés que representan a casi la mitad de la comunidad.

Se considera importante enfatizar que otra organización es la Red de Apoyo Local Santa Isabel II, esta es una organización en la cual participan líderes de COCODES, ONG's., entidades de gobierno y municipalidad, también lo hacen líderes reconocidos de la comunidad, que no necesariamente representan a una organización.

Esta red está conformada por alrededor de 26 organizaciones de diferentes características dependiendo el sector y tema para el cual trabajan a continuación se describen cada uno de las organizaciones siendo las siguientes:

**Cuadro 2**  
**Integración de organizaciones locales**

<b>Área de intervención</b>	<b>Organización</b>
Salud	ONG Familia Centro de Salud de Villa Nueva Centro de Salud de Amatitlán Hospital Nacional de Amatitlán Centro de Atención y Orientación Psicológica Caops Farmacia Karina.
Educación	Escuela Niño Victorioso Matutina Escuela Niño Victorioso Vespertina Instituto Nacional de Educación Básica Matutina Instituto Nacional de Educación Básica Vespertina Liceo Everest
Recreación, Cultura y Deportes	Centro de Alcance Mi Barrio Ligas juveniles de Futbol Rápido Alianza Joven Dirección de Cultura y Deportes Municipalidad de Villa Nueva Coordinadora de Juventud Municipalidad de Villa Nueva Ministerio de Cultura y Deportes
Formación y Capacitación	INTECAP Colonia Enriqueta.
Apoyo Familiar	Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
Asuntos Legales	Fiscalía Municipal de Villa Nueva Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público Registro Nacional de Personas de Villa Nueva
Actores Locales	Comité de Vecinos Frente de Vanguardia Comité Sector Mario Antonio Díaz
Otras Instituciones	Bomberos Municipales Policía Nacional Civil Jóvenes Superándose en Acción Familias Unidas Trabajando para un Futuro Mejor Cruz Roja Guatemalteca delegación Santa Isabel II Ministerio de Gobernación (unidad de Prevención de Violencia Comunitaria.

Fuente: Elaboración propia 2013

Santa Isabel II es una colonia donde proliferar diferentes maneras de violencia y pobreza. Líderes han reportado que años atrás existieron pandillas juveniles, pero fueron disueltas. En la actualidad, están iniciando nuevamente procesos de reclutamiento para el cobro de extorciones, además persisten otras formas de violencia social como:

asesinatos, violencia intrafamiliar, narcomenudeo, agresiones sexuales, entre otros.

El consumo de sustancias permitidas tales como el tabaquismo y alcoholismo están presentes en la mayoría de hogares de la colonia, lo cual permite la transición a ingerir drogas no legales y más potentes, según indican líderes comunitarios de los diferentes sectores .

Organizaciones como Cruz Roja, iglesias tanto católica como evangélica, hacen esfuerzos por desarrollar acciones de prevención especialmente dedicados a niños y jóvenes, dentro de ellos no está solamente la evangelización, sino el involucramiento en actividades de recreación, deporte y aprendizaje.

Todos los esfuerzos encaminados a rescatar a la juventud son importantes, por eso el conocer su entorno es fundamental para dar los pasos necesarios en la implementación de planes, programas y proyectos de beneficio para ellos.

## CAPÍTULO 3

### FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Los jóvenes son las víctimas más vulnerables de la pobreza; el desempleo juvenil, el hambre, la desnutrición, la legislación inadecuada e insuficiente, además del empobrecimiento son perjudiciales; los jóvenes constituyen el mayor recurso humano para el desarrollo, debería ser los agentes claves del cambio social y se encuentran en el grupo social acosado por la incertidumbre sobre su futuro y en inadecuadas oportunidades para la realización personal.

La situación de vulnerabilidad o riesgo se presenta preponderante frente a lo social, ya que se genera como una falla en la contención grupal y comunitaria, al no poder garantizar el acceso a los derechos humanos esenciales (Domínguez L. 1999. P.154).

Dado que la problemática a abordar “jóvenes en riesgo social”, presenta diferentes niveles de dificultad, es necesario entender una serie de elementos que permitirán captar este fenómeno social en su total intensidad y magnitud.

#### 3.1 Juventud

El concepto de juventud, un término que deriva del vocablo latino *Juventus*, permite identificar al periodo que se ubica entre la infancia y la adultez. “La juventud es la etapa que comienza a los 15 y se prolonga hasta los 25 años de vida de todo ser humano”, ONU 2011 p.34 aunque no existen límites precisos al respecto.

En la juventud, el individuo se encuentra desarrollado a nivel sexual, pero carece aún de la madurez emocional que se requiere para enfrentar los conflictos de la vida adulta. La adultez, por lo tanto, es un estado al que se llega gracias a la experiencia de vida.

#### Jóvenes en riesgo social

Los adolescentes están en riesgo social, debido a que viven en una situación de significativo incumplimiento de los derechos humanos esenciales: vivienda, salud, educación, etc., “el niño y/o adolescente

en riesgo social de acuerdo a su significado textual es el que está expuesto a una contingencia o proximidad de un daño o perjuicio relativo a la sociedad que integra” (Latorre A. 2006).

### Jóvenes con necesidades especiales

Son las y los jóvenes en condición o estado biológico, psicológico, social, económico o legal que impide o limita la participación o articulación de la juventud en forma individual o colectiva a los procesos relativos al desarrollo integral y al goce de los derechos que les corresponden.

### Juventud y política

La Constitución Política de la República de Guatemala establece primero algunos lineamientos básicos que se aplican a todos los ciudadanos guatemaltecos. Primero, en el Capítulo 3, el cual se titula “Deberes y derechos cívicos y políticos”, la Constitución dice lo siguiente:

“Artículo 136. –Deberes y derechos políticos. Son derechos y deberes de los ciudadanos: Inscribirse en el Registro de Ciudadanos; Elegir y ser electo; Velar por la libertad y efectividad del sufragio y la pureza del proceso electoral; Optar a cargos públicos; Participar en actividades políticas; y Defender el principio de alternabilidad y no reelección en el ejercicio de la Presidencia de la República”.

Por lo tanto, cualquier ciudadano, cualquier persona guatemalteca mayor de dieciocho años, según artículo 147 de la Constitución de la República, puede y/o debe participar en la vida política del país; optar a cargos públicos, votar y, por supuesto, formar parte de un partido político o conformar uno propio.

A nivel constitucional, la participación política de la ciudadanía está plenamente garantizada, aunque no en todos los niveles, obviamente los cargos de Presidente, Vicepresidente, Procurador General, etc., son reservados para personas con alguna experiencia y mayores de 40 años y no se menciona explícitamente a la juventud.

El joven no es un sujeto de derechos, pues entra dentro del rango de ciudadanía, el cual abarca a cualquier persona mayor de 18 años. No ocurre lo mismo con las personas mayores de 30 años o con las mayores de 40 años, son mencionados los límites inferiores de edad para ejercer algunos cargos, como lo son por ejemplo los cargos de Ministro o el de Presidente, que tienen como límite inferior los 30 y los 40 años respectivamente.

Por lo tanto, existe una brecha de edad no contemplada en la Constitución Política de la República, de 18 a 30 años, que prácticamente es invisible. No existe ningún artículo que se refiera específicamente a personas dentro de este rango de edad. Sin embargo, esto no solamente ocurre en Guatemala, sino que en varios países Latinoamericanos, en donde tampoco se contempla al joven como tal dentro de las Constituciones correspondientes.

Por otro lado, la Ley Electoral y de Partidos Políticos tampoco contempla a la juventud en ninguno de sus incisos. Esto hace que en la práctica, para los jóvenes que sí participan, no exista ninguna garantía de que su participación sea respetada y sus opiniones e ideas sean tomadas en cuenta de una manera seria por los demás participantes, lo cual lleva muchas veces a que la participación de la juventud sea instrumental o proselitista.

Esto representa una desmotivación para las y los jóvenes de hoy en día, quienes ven cómo son utilizados para llevar a cabo campañas electorales y tareas sin trascendencia real, para luego ser descartados y excluidos de la toma de decisiones importantes.

Juventud y Mercado Laboral

El desarrollo de Guatemala no está progresando por la falta de empleo y educación, pero ¿Cómo quieren que las personas trabajen si les falta experiencia?

Según los registros del Ministerio de Educación hay 148 mil 129 jóvenes graduados de diversificado que se suman cada año al mercado laboral (MINEDUC 2010 p. 45), que ya de por sí no puede generar suficientes empleos para cubrir los requisitos de las empresas y por lo cual se encuentran en desventaja; y ¿Cuál es el detonante de este problema?

La respuesta está en el mismo problema, las empresas piden urgentemente empleados entre 25 a 30 años con tres años de experiencia laboral como mínimo y con un sueldo precario, que muchas veces no cubren sus estudios universitarios, lo que los lleva obligatoriamente a dejar la universidad por trabajar para ganar experiencia.

Lo más lamentable son aquellos jóvenes que no logran una plaza y no se integran a la economía informal, entonces emigran a Estados Unidos o, en el peor de los casos, se adhieren a actividades ilegales.

“Solamente ocho de cada cien jóvenes guatemaltecos pueden seguir una carrera universitaria y de esos ocho, solo dos se gradúan; el resto lo deja por falta de ingresos o por paternidad” (PNUD 2011 p.63) Aunque de esos seis restantes, la mayoría de veces, escogen después estudiar jornadas vespertinas, nocturnas o sabatinas para poder trabajar, sea para sí mismo o sostenimiento de su familia.

Hay jóvenes que no consiguen un empleo formal en Guatemala, los impulsa a migrar a Estados Unidos para, así, progresar adecuadamente. “Por cada diez personas que salen hacia los Estados Unidos, tres tienen entre 18 y 24 años, etapa de productividad laboral, pero optan por marcharse al ver el progreso económico de allá, pero se van a vivir con familiares, amigos o, lamentablemente, desconocidos” (CONAMIGUA 2012 p.3).

“Cerca de unas 368 mil personas cumplieron 18 años en el 2013, de las cuales, un grupo de 155 mil salen a buscar trabajo o ya están empleadas en alguna actividad productiva. De ese rango de edad, unas 170 mil están activas y 197 mil 265, inactivas. Aunque también la tasa de desempleo en el grupo de 18 a 24 años es la más alta, con 5.2 por ciento. Las mujeres tienen una tasa de 4.6 por ciento”. (ENEI 2013, p 35).

### **3.2 Formación técnica**

La educación técnica está orientada a entregar a los estudiantes la capacidad y los conocimientos necesarios para desempeñarse en una especialidad de apoyo a nivel profesional o bien desempeñarse por cuenta propia.

Dentro de esta categoría el Gobierno de Guatemala implementa Los programas de Educación Extraescolar de Ministerio de Educación tienen incorporado proyectos productivos y emprendimiento, los programas son:

Programa de Educación de Adultos por Correspondencia PEAC, con cooperativismo como Tema generador Asociación de personal que se unen voluntariamente para hacer frente a las necesidades de los socios ,mediante una empresa, de propiedad compartida y que se maneja de manera democrática.

Núcleos Familiares Educativos para el Desarrollo NUFED, utiliza metodología de Alternancia, algunas semanas en el centro de estudios y otras en el medio de vida, con sus proyectos productivos individuales y familiares. Preparación en emprendimiento. Modalidades Flexibles para la Educación Media, programa que atiende educación básica con método de proyectos y Bachillerato en ciencias y letras con orientación en productividad y emprendimiento. Con énfasis en preparación para el trabajo.

Centros Municipales de capacitación y formación Humana CEMUCAF, Formación técnica laboral con cursos de cocina, carpintería, electricidad, computación, herrería, turismo y otros. Formación para el trabajo.

También para la iniciativa privada existe la posibilidad de optar a la formación técnica a través del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP quienes ofrecen una gran cantidad de carreras en diferentes áreas y especialidades.

### **3.3 Economía social**

La economía social o economía solidaria es un sector de la economía que se encuentra a medio camino del sector privado y negocios por un lado y el sector público y gobierno por el otro. Incluye a cooperativas, empresas de trabajo asociado, organizaciones no lucrativas y asociaciones caritativas.

En 1982 un artículo del New York Times presenta un ejemplo de esto



es el Dr. Muhammad Yunus, quien es banquero y economista de Bangladesh, introdujo el concepto de microcrédito. Los microcréditos son pequeños préstamos concedidos a personas humildes que no califican para un préstamo bancario tradicional.

En 1974 propuso una forma de organización social para aldeas rurales denominadas “Gram Sarker” gobierno rural. La propuesta demostró ser practicable y útil, por lo que en 1980 fue adoptada oficialmente por el gobierno de Bangladesh (New York Times p.10).

Desde esa época, debido a la hambruna que asolaba a este país, uno de los países más pobres y poblados del mundo, tomó conciencia de que solo se puede salir de la pobreza superando las leyes del mercado, proporcionando microcréditos: créditos solidarios sin garantía a los más necesitados para que puedan realizar una actividad independiente y creativa.

### **3.4 Emprendedurismo**

El Emprendedurismo es la combinación de aptitudes y actitud. Define este concepto como “la capacidad que tiene una persona para poner en práctica sus ideas de una manera sustentable”. Además, afirma se debe tener visión de futuro, para ser un emprendedor (Figarella J. 2005).

Si bien existen muchas definiciones o concepciones acerca del término emprendedor se pueden identificar muchas características comunes en todas ellas. Se puede dar una definición básica estableciendo que un emprendedor es aquella persona que ha convertido una idea en proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social, que está generando algún tipo de innovación y empleos.

Sin embargo, es importante señalar algunas otras definiciones específicas que se han generado en torno a la cultura emprendedora, las siguientes:

- Definición Económica de emprendedor: realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad.

- Definición Pragmática de emprendedor: es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.
- Definición Operativa de emprendedor: aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.
- Definición General de emprendedor: el que hace que las cosas sucedan. Son aquellos que se atreven a romper esquemas y paradigmas, que buscan soluciones poco convencionales a actividades usuales, que generan oportunidades de negocios y crean nuevos empleos para la sociedad. (Sérvulo Anzola 2000 p 14).

Estas definiciones nos brindan orientación clara de los contextos en los que puede ser aplicado este término y para los usos para este trabajo se aplicará la definición pragmática.

### **3.5 Ámbitos de formación para la convivencia**

Los espacios donde se desarrolla el ser humano, condicionan en gran medida su actuar dentro de la sociedad, siendo estos los primeros enlaces con nuestros pares, resulta importante describir su relación con los cada persona.

#### **3.5.1 La familia**

En el principio del capitalismo este modo particular de socialización y crianza fue concebido y propiciado como el modelo de familia nuclear, como unidad básica de la sociedad, demarcando el terreno de lo esperado mediante la construcción de ideales: monogamia, división del trabajo, entre otros. Esos ideales se vieron frustrados por la forma de organización social imperante, basada en la propiedad privada que se desarrolla como modelo dominante a partir de la emergencia del proceso de concentración de la propiedad.

La familia, aun siendo el factor instituyente de la socialización, el reino de la vida privada es la agencia vinculante por esencia. En ella se supone, están las posibilidades de realización y satisfacción personales situadas en oposición a las leyes del mercado, basadas en la competencia, el individualismo y la explotación.

La familia como fenómeno social adquiere sus características a partir de la formación económico-social en que ella toma vigencia histórica; por lo cual, para conceptualizarla y especificar sus características y diversidad a partir de las historias de vida de los adolescentes, es necesario realizar una revisión histórica que dé cuenta de su proceso de formación como grupo de supervivencia.

### **3.5.2 La escuela**

La escuela es el ámbito donde las personas aprenden diferentes áreas del conocimiento y del saber humano que van desde cuestiones científicas como la física, la biología, la matemática, pasando por cuestiones sociales como la historia, la literatura, el arte, hasta cuestiones prácticas como la tecnología, el lenguaje, deportes, etc.

Muchas veces, la convivencia en la escuela es lo que hace que el individuo se separe de la familia en un sentido positivo, pudiendo establecer lazos por fuera del ámbito familiar, lazos que en numerosas ocasiones se mantienen a lo largo de toda la vida por ser relaciones que se forman en épocas muy significativas de madurez para la persona.

### **3.5.3 La comunidad**

La comunidad es un grupo de seres humanos y familias que tienen ciertos elementos en común, tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica -un barrio, por ejemplo- estatus social o roles.

Por lo general, en una comunidad se crea una identidad común, mediante la diferenciación de otros grupos o comunidades generalmente por signos o acciones, que es compartida y elaborada entre sus integrantes y socializada. Generalmente, una comunidad se une bajo la necesidad o meta de un objetivo en común, como puede ser el bien común; si bien esto no es algo necesario, basta una identidad común para conformar una comunidad sin la necesidad de un objetivo específico.

### **3.6 Trabajo Social**

Es una disciplina y profesión que diagnostica situaciones problema y organiza los recursos técnicos, financieros y humanos provenientes de las instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas destinados a la atención de la problemática social; analiza y evalúa políticas sociales; moviliza los recursos con que cuenta la población en sus comunidades y familias; parte de los niveles de organización de la sociedad civil y construye con individuos y sujetos sociales estrategias que sincronizan esfuerzos para el ejercicio pleno de los derechos sociales. (UNAM 2008 p.4)

De esta manera, conoce e interpreta las necesidades, carencias y demandas de los sujetos sociales a fin de desarrollar políticas y programas de carácter social, y organiza y capacita a la población para su participación social en la búsqueda de opciones para resolver los problemas detectados y mejorar su nivel y condiciones de vida.

### **3.7 Práctica social**

“La práctica, considerada como el conjunto de conocimientos que enseñan el modo de hacer algo, ajustándose a la realidad y persiguiendo un fin útil” (Dulcich R. 2014 p.2).

Es la aplicación de una idea, que posibilita el contraste experimenta de una teoría. Adquiere el carácter de social cuando pertenece a los miembros que integran la sociedad.

La práctica social, es el punto de partida de la construcción de nuevas ideas y propuestas, entendida como un segmento de experiencias a través de las cuales se piensa lograr un producto deseable para cambiar una situación social determinada.

En la práctica profesional se da la confluencia de los conocimientos, científicos y técnicos de la realidad concreta y de las actividades cotidianas. Se observa en ella el ejercicio profesional, sustentado en las bases teóricas y científicas de las profesiones sociales.

La práctica universitaria tiene como propósito establecer un contacto directo con la realidad social, compartiendo, lo que hemos aprendido en el transcurso de nuestras experiencias profesionales y académicas, con las personas o grupos.

Tiene como objetivo principal, fortalecer la formación integral de los profesionales sociales, en los diversos espacios de participación social, poniendo los conocimientos al servicio de la sociedad e integrando las acciones de docencia, investigación y servicio, contemplados dentro de nuestra universidad.

## CAPÍTULO 4

### RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se describen los aspectos más importantes de la experiencia, realizado por el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos en la Colonia Santa Isabel II del municipio de Villa Nueva.

Se trabajó bajo la responsabilidad de la entidad Swisscontact, institución que vela por la seguridad y el desarrollo profesional del mismo.

#### 4.1 Objeto

Determinar el enfoque central de la experiencia en el que se contempló el proceso de Formación técnica dirigida a jóvenes en riesgo social de la colonia Santa Isabel II, Villa Nueva.

#### 4.2 Ejes

- La participación de adolescentes
- Metodología utilizada por el estudiante de Trabajo Social en su intervención al proceso de formación técnica.

#### 4.3 Actores

Los actores quienes participaron de esta experiencia fueron:

##### 4.3.1 Actores directos

Los jóvenes de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva, divididos en dos grupos el primero Jóvenes Superándose en Acción y Familias Jóvenes Unidas por un Futuro Mejor, comprendidos entre las edades de 17 y 30 años.

Swisscontact, coordinó el proceso a través del apoyo del encargado del componente educativo de la institución Mauricio Quintana y el estudiante de Trabajo Social apoyo en el monitoreo del grupo de

jóvenes durante su procesos y brindó acompañamiento en desarrollo de actividades dentro de la comunidad.

El INTECAP y el Instituto para el Desarrollo Empresarial de las Américas IDEA tuvieron a su cargo la formación técnica propiamente en electricidad y cocina para el primero y el Emprendedurismo por parte del segundo.

#### 4.3.2 Actores indirectos

Las familias de cada joven participante, quienes apoyaron a los jóvenes a continuar por este camino fortaleciendo su actitud de cambio y mejora constante.

Líderes comunitarios quienes facilitaron algunas condiciones físicas para el desarrollo del proceso y vigilaron con algún grado de escepticismo todo el proceso.

La Escuela de Trabajo Social a través de la supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado y su coordinación en facilitar temas y experiencias previas que sirvieron al estudiante para abordar de mejor forma su propia experiencia.

4.4 Metodología: El proceso de sistematización de la presente experiencia, se fundamenta en la metodología de Oscar Jara.

##### 4.4.1 Objetivo general de la sistematización:

Desarrollar un análisis crítico de la participación de los adolescentes de la colonia Santa Isabel II, del municipio de Villa Nueva, mediante el apoyo profesional del Trabajo Social para aportar elementos de cambio desde la experiencia.

##### 4.4.2 Objetivos específicos:

- Analizar las funciones y metodología de intervención del Trabajador Social en la ejecución del proyecto “Formación Técnica dirigida a Jóvenes de la Colonia Santa Isabel II, Villa Nueva”.

- Identificar los logros que se obtuvieron durante la ejecución del proyecto “Formación Técnica dirigida a Jóvenes de la Colonia Santa Isabel II, Villa Nueva”.
- Identificar las limitantes que se presentaron durante la ejecución del proyecto de “Formación Técnica dirigida a Jóvenes de la Colonia Santa Isabel II, Villa Nueva”.
- Establecer las funciones del Trabajador Social por medio de la experiencia vivencial del proyecto “Formación Técnica dirigida a Jóvenes de la Colonia Santa Isabel II, Villa Nueva”

Reconstrucción del proceso vivido: Para la reconstrucción del proceso vivido será necesario la consulta de todos los registros realizados durante el proyecto, comenzando desde la investigación, el diagnóstico, planificación y la ejecución, ordenando la información cronológicamente. Lo cual permitirá tener una visión general del proceso y se podrán formular reflexiones de fondo y puntos de llegada.

Reflexiones de fondo: Las reflexiones de fondo se formulan en base al trabajo realizado con los adolescentes de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva, tratando de ir más allá de lo descriptivo, para encontrar la razón de ser de lo que sucedió en el proceso de experiencia.

Puntos de llegada: En base a las experiencias vividas, como los aprendizajes obtenidos, permiten la formulación de una propuesta de cambio, la cual se ejecutara en base a las enseñanzas de la experiencia ante el proyecto, así dar respuesta a los objetivos planteados al inicio de la sistematización.

#### 4.5 Desarrollo de la experiencia

A continuación se presenta el proceso de trabajo de la experiencia vivida en el proyecto de Formación Técnica a Jóvenes en Riesgo Social de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva. En el abordaje de la problemática se diseñó una ruta metodológica que consiste en las siguientes fases.



Figura 1

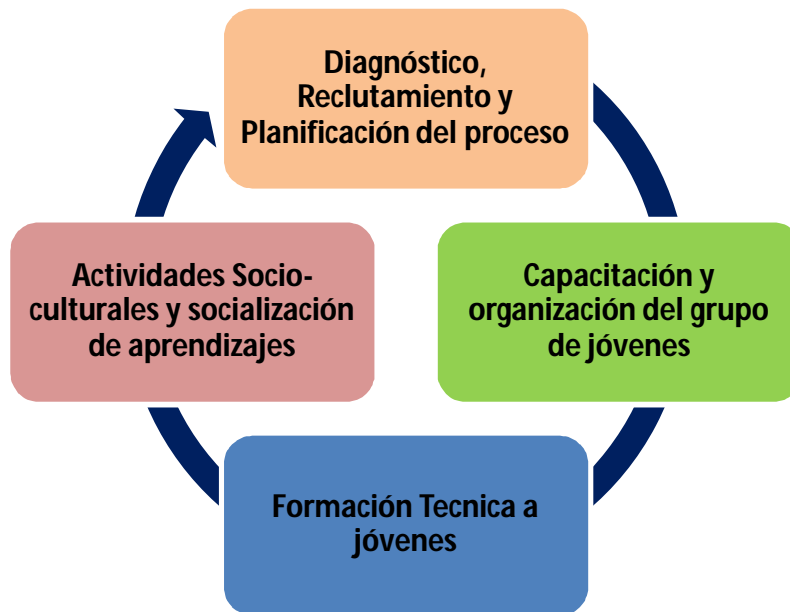


Diagrama del proceso de Formación técnica de jóvenes en riesgo social, de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva.

La fase I Diagnóstico, reclutamiento y planificación de formación de jóvenes.

Como parte del proceso de investigación fue importante y necesario el uso de varias técnicas para recopilar información relacionada con la comunidad y la necesidades de los jóvenes, limitantes, antecedentes, población, economía, salud, educación, cultura, medio ambiente y vivienda.

Las técnicas de interacción social que se utilizaron con las personas de la comunidad fueron las entrevistas, informantes claves, líderes comunitarios, representantes de los sectores comunitarios, miembros de los grupos de jóvenes y actores clave en el proceso de formación técnica.

La observación sigue siendo una herramienta muy importante para la recopilación y verificación de toda la información, ya que todos los actores forman parte importante de esta recopilación debido a que son las piezas fundamentales de nuestra experiencia.

La formulación del diagnóstico explica la problemática y análisis de las causas y pronósticos de los problemas de la comunidad y así poder plantear los proyectos de acuerdo a las necesidades que se puedan identificar especialmente con las que atañen a los jóvenes de la colonia Santa Isabel II.

## Reunión 1

Tema: Socialización del diagnóstico

Objetivo: Identificar las necesidades, intereses, problemáticas de los jóvenes de la colonia y potenciales soluciones.

La socialización del diagnóstico fue determinante para el análisis de la problemática e interpretación de la investigación.

Durante el proceso de diagnóstico realizado por el equipo técnico de la Cruz Roja, se tuvo contacto con un grupo de jóvenes, a quienes se les vio reunidos en una esquina del barrio conversando. Hubo duda de si abordarlos o no, dada su apariencia sin embargo, el deseo por saber de ellos y establecer la posibilidad de una colaboración fue más fuerte y se hizo el contacto.

Paralela a esta situación, un joven bastante inquieto, Juan Carlos Zelada, observaba como en la localidad, adolescentes y jóvenes con mucha facilidad se vinculaban con la droga y actividades delictivas, sin que pasara algo significativo, que diera esperanza de cambio.

Juan Carlos ya venía tratando de poner “algún tipo de remedio” a esta situación, dedicándole tiempo para acompañarles y exhortando a los jóvenes a preocuparse por la colonia, a ocupar su tiempo en algo que valiera la pena.

Se convocó a la asamblea general con miembros y representantes de los consejos comunitarios de desarrollo, actores clave y representantes de organizaciones con presencia en la comunidad, para identificar los problemas focales que se encontraron durante la investigación.

Se utilizó la técnica de la primera letra del nombre relacionándolo con una fruta; para realizar la presentación de los participantes, donde informaban su nombre, cargo y a qué sector representan.

Para ampliar hubo un intercambio de experiencias y discusión a través de una presentación con entrevistas, fotografías y gráficas ante la concurrencia para explicar los antecedentes y las consecuencias de los riesgos que los jóvenes se exponen día a día, la falta de trabajo, la baja escolaridad y la dependencia de las amas de casa hacia sus parejas y convivientes.

Dentro de este ejercicio se concientizó sobre la problemática que afrontan los jóvenes y las alternativas que existen para brindarles mejores condiciones para su superación personal. Al informar sobre la selección de un grupo de jóvenes que provenían de sectores específicos de la comunidad a algunos de los representantes no estuvieron de acuerdo y solicitaron hacer una convocatoria general a toda la colonia con datos específicos a su aplicación.

Se les informó que el grupo focal seleccionado provenía de un proyecto iniciado con los programas de prevención de violencia que tenía la Cruz Roja. Además los jóvenes pertenecen a dos grupos formados para la búsqueda de apoyos en educación, deporte -fútbol- y créditos para negocio propio.

Se da a conocer también que este proceso se hizo con el apoyo principal de dos líderes comunitarios el señor Diego Cedillo presidente del grupo Vanguardia y el señor Luis Galicia, propietario de la Farmacia Karina, quienes reciben las solicitudes y evalúan la posibilidad de participación de acuerdo a sus condiciones sociales de subsistencia.

A diferencia del grupo anterior apoyado por Swisscontact, se determinó dos áreas de capacitación la primera en electricidad y la segunda en cocina, con un máximo de 20 integrantes por grupo, también la edad fue otro indicador a considerar, en especial que fuese menor de 18 años, sin embargo en los casos de las mujeres miembros del grupo se hizo excepción por considerar que la mayoría de ellas tenía hijos pequeños.

Se presenta el siguiente cuadro de necesidades e intereses por parte de los jóvenes de la colonia Santa Isabel II.

Cuadro3

Necesidades	Intereses	Problemas	Posibles Soluciones
Organización	Impulsar y facilitar procesos educativos para mejorar la organización.	Falta de organización	Talleres formativos con temas de interés para los jóvenes
Participación	Mayor motivación a participar	No todos los jóvenes participan	Realizar actividades que promuevan la participación
Actividades de apoyo a la comunidad	Mejorar Motivaciones y nuevas ideas de apoyo comunitario	Debilidades de la organización del grupo	Capacitaciones en temas como liderazgo, organización comunitaria, administración de negocios propios, etc.

Fuente: Diagnostico grupal Colonia Santa Isabel II, Villa Nueva año 2013

Como factor común en ambos grupos, es la falta de oportunidades por una educación tradicional inconclusa, inexperiencia laboral, ninguna capacitación u organización para generarla.

### Características generales

Como se mencionó el grupo de Jóvenes Superándose en Acción tiene varios meses de haberse conformado realizando diferentes actividades de promoción dentro de la comunidad, como limpiar las calles, reparar lámparas de alumbrado público, limpieza de áreas verdes comunes.

Este grupo gira alrededor de Byron Álvarez, líder quien promueve que los miembros del grupo participen también en actividades religiosas como una alternativa para salir del riesgo de las pandillas.

Por otro lado el grupo Familias Unidas Trabajando para un Futuro Mejor, es de reciente creación, formado principalmente por un grupo familiar y amigos residentes del mismo sector donde habitan. Este grupo fue formado por el señor Juan Carlos Celada, con la intención de apoyar a mujeres y jóvenes en la realización de negocios propios, debido a las debilidades en formación académica y capacitación.

#### Caracterización del tipo de grupo

Por su naturaleza los grupos son jóvenes que habitan los sectores denominados Mario Antonio y La Bomba, sus miembros son amas de casa, los varones practican deporte o ayudan a sus padres en el hogar y trabajos como carpintería, albañilería entre otros.

El número de miembros originales es de 18 para el grupo de electricidad y 20 en cocina, siendo en su totalidad miembros de JOVENSA a excepción de uno que participa en cocina donde sus miembros son de Familias Unidas Trabajando por un Futuro Mejor. Las edades de en ambos grupos oscilan entre los 17 y los 30 años.

Son un grupo grande, primario y secundario, porque su nivel de relación es de cara a cara, el contacto entre ellos es directo, la comunicación es fluida, se expresan sin inhibiciones, su nivel de confianza es activa y dinámica.

El grupo es heterogéneo, participan ambos sexos, su nivel socio-económico es bajo, varios de sus miembros tienen educación media completa, mientras que otros solo tiene algunos grados de primaria.

De acuerdo a sus objetivos, es un grupo orientado al crecimiento personal y grupal, surge la necesidad de superación y mejoramiento de su realidad, pero carecen de motivación y condiciones apropiadas.

La etapa de desarrollo de estos grupos es la etapa de formación, pues no existe estabilidad en el número de integrantes, algunos de sus miembros no tienen claras sus metas pues no existen planes de vida,

además la orientación necesaria para ejercer un liderazgo positivo y eficaz para guiar al grupo de jóvenes.

### Vida interna del grupo

**Estructura:** Según las entrevistas realizadas a los miembros de los grupos, tienen definida una Junta Directiva y comisiones de trabajo, llevan registro de sus reuniones y las agendas varían de acuerdo a los intereses o situaciones cotidianas que creen son de importancia, se reúnen por lo general los días jueves por la noche en el salón comunal.

No se tienen claro cuáles son las responsabilidades de los cargos directivos y los roles de liderazgos dentro del grupo, en las reuniones es recurrente la impuntualidad, el desorden en el orden de los puntos a tratar.

**Participación:** Existe además falta de participación en cuanto a iniciativas, propuestas de trabajo por la mayoría de sus miembros, son claras las posturas de dos o tres miembros del grupo quienes proponen y dan indicaciones a los demás, siendo estos Byron Álvarez y Henry Manolo Estrada.

**Necesidades, intereses y problemas encontrados:** dentro de las necesidades más latentes está la de mejorar la organización, promover la participación de sus miembros, aprender a elaborar proyectos de negocios. Dentro de los intereses de grupo están aprender algún oficio, continuar estudiando para terminar la primaria y secundaria, obtener un crédito para implementar un negocio propio.

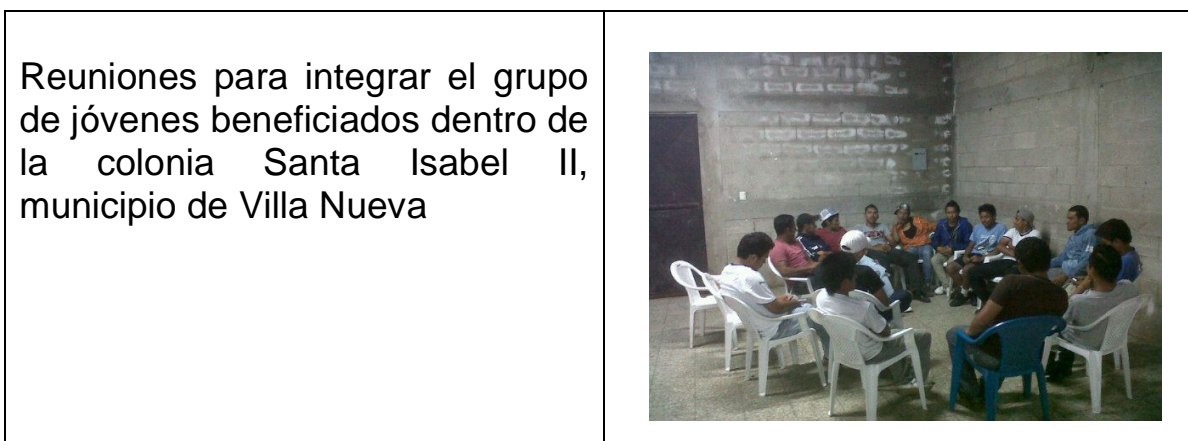
Finalmente los problemas expresados por este grupo de jóvenes, encontramos, no hay estabilidad en los miembros del grupo, existen prejuicios hacia otros jóvenes que no pertenecen al sector de la mayoría, existe poca motivación y debilidad en la comunicación entre algunos de sus miembros.

### Alternativas de trabajo para el desarrollo del grupo

De acuerdo a lo planteado en el inciso anterior, se determinó que es sumamente importante que el grupo pase a la segunda etapa del

proceso de desarrollo del grupo, por tanto se necesita fortalecer su nivel de organización y capacitación, para lograr estabilidad en los miembros del grupo, sentido de pertenencia, un mejor liderazgo, establecer normas, objetivos, mecanismos de comunicación efectiva, motivación, responsabilidad y metas formales.

Imagen 1



## Reunión 2

Tema: Valores morales y derechos humanos

Objetivo:

- Fomentar los valores morales dentro y fuera del grupo
- Conocer los derechos humanos y formas de aplicación diaria

Se dio la bienvenida a los jóvenes presentes, indicando los objetivos de la reunión, se da lectura a la agenda, tomando listado de participantes, procediendo a realizar una técnica de animación, “cadena de solidaridad” que consistió en que, sin caminar en el piso encima de papel periódico tenían que llegar de un extremo al otro del salón, divididos en dos filas, ayudándose entre los miembros del equipo para llegar antes que los otros.

Se reflexiona sobre los valores que se practicaron durante esta actividad, como el apoyo entre los seres humanos, ya que siempre necesitamos de otras personas a lo largo de nuestra vida.

En el ejercicio del tema se explicó que los valores morales se practican a diario y son necesarios para nuestra coexistencia, entre los valores se mencionaron: la equidad, la verdad, la lealtad, honestidad, generosidad, sencillez, serenidad, tolerancia, confianza, justicia, perseverancia, respeto, solidaridad; explicando cada uno de ellos y poniendo ejemplos diarios de cómo se practican incluso durante las actividades del grupo.

Se aclaran dudas por parte de varios integrantes como Luis Pérez sobre el tema de lealtad, Dylan también manifiesta sobre este valor debido a que solo la lealtad puede manifestarse en situaciones difíciles con los miembros del grupo si les ocurre algo malo, además también están la solidaridad y confianza.

Al discutir sobre esto, se abre la posibilidad de explicar los Derechos Humanos, empezando por el concepto de los mismos: son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción de alguna etnia, color de piel, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Se les provee material proporcionado por la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala, se presenta además un video llamado “el camino a la felicidad” para vean gráficamente los conceptos, además de ejemplos en la vida cotidiana.

Se da por finalizada la reunión expresando cada uno de los participantes una reflexión de la misma, coincidiendo en lo beneficioso de estos temas y que sobre todo les ayudan a mejorar sus relaciones con su familia y entre ellos mismos.

**FASE II. Proceso de capacitación de grupos, estructura organizativa.**

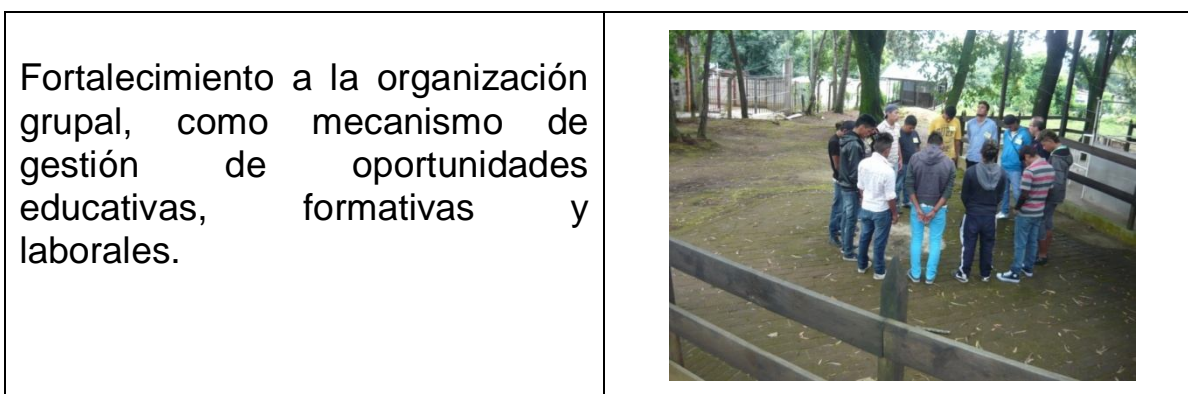
Para iniciar con esta fase se dieron charlas sobre los aspectos que deben considerarse para formalizar la organización de los grupos, además de instruirles sobre lo importante de los liderazgos positivos para alcanzar los objetivos y metas planteadas por cada grupo.



En cada una de las reuniones se utilizaron herramientas didácticas, como carteles, imágenes, presentaciones en power point, libros de autoayuda y conocimiento personal, todo ello dentro de una metodología de Educación Popular para facilitar el aprendizaje.

La transición de la fase de reclutamiento a la de organización del grupo se debió reestructurar algunos aspectos que fortalecieran la formación técnica paralela, para que se optimizase los recursos institucionales y sobre tratar de lograr la sostenibilidad de cada uno de ellos en función de la carrera técnica elegida.

Imagen 2



### Reunión 3

Tema: Reglamento grupal, planificación y aspectos administrativos

Objetivo:

- Fortalecer el reglamento grupal
- Orientar en el tema de planificación
- Elaboración de Archivo y agendas

El estudiante de Trabajo Social, se presenta a la hora acordada y los líderes del grupo de jóvenes, faltando la mayoría, se procede a leer y aprobar la agenda del día, para lo cual estando más de la mitad de los miembros convocados fue aprobada.

La tardanza da lugar a entrar de lleno al tema, las normas grupales deben de respetarse iniciando con la puntualidad y asistencia a las reuniones, mientras se incorporaban poco a poco el resto de los muchachos; al estar casi completo el grupo se procede a realizar una técnica reflexiva en la que deben colocar una cualidad y defecto propio, en una hoja de papel y como esto puede ayudar al grupo, pegándolo en la pared.

Al finalizar todos los miembros, se evaluó como estas cualidades puede hacer crecer y mejorar el grupo y los defectos como inciden en el trabajo en equipo, se reconoció por los propios actores el valor que tiene poner el ejemplo en la puntualidad, orden al externar la opinión y sobre todo la participación proactiva dentro del mismo. Dentro de los defectos que más daña al grupo es la impuntualidad, el irrespeto al momento de realizar actividades de convivencia y no cumplir con las obligaciones cuando son asignadas.

La técnica dio pauta para establecer y reafirmar el reglamento interno del grupo, firmando cada uno de ellos los acuerdos escritos en una hoja de papelógrafo. Al terminar este ejercicio, se inició con un modelo de planificación, explicando que es y para qué sirve, como se puede implementar para las futuras actividades donde intervendrán todos los miembros del equipo.

Este tema es fundamental para la organización de la actividad de clausura de la formación técnica en la cual participan, para ello son importantes varios elementos, como la fecha, hora, lugar, programa del evento, cantidad de invitados y presupuesto de toda la actividad.

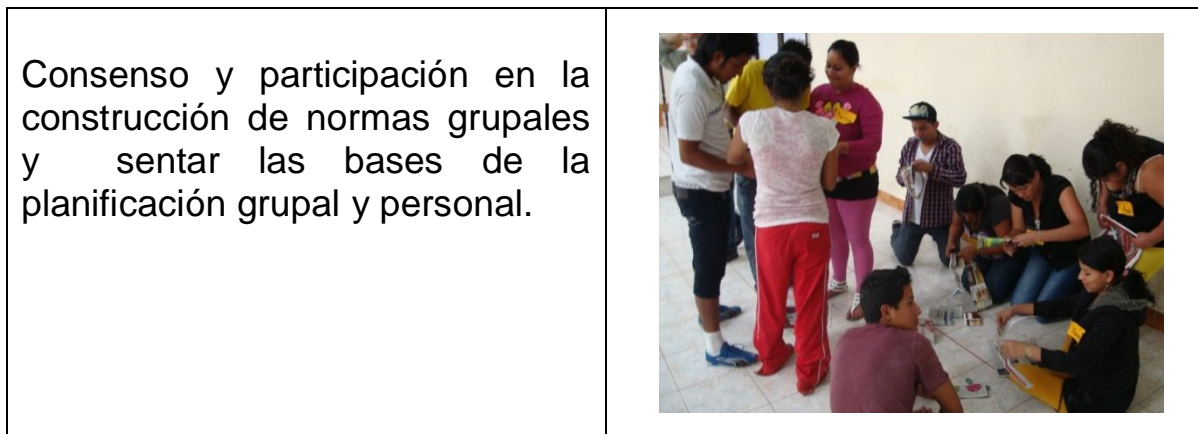
Se construyó el concepto de planificación entre todos los miembros del grupo, estableciendo que es un proceso diseñado para obtener un objetivo determinado, por eso es necesario coordinar esfuerzos y recursos. Su importancia deriva que es esencial dentro del grupo para lograr las metas y objetivos grupales trazados.

Para finalizar se explica sobre los procedimientos administrativos internos del grupo, como elaborar archivos de las agendas de las reuniones y las memorias de las mismas, elaborar informes de las actividades realizadas en la comunidad, para hacer una memoria de labores y con ello gestionar recursos para nuevas acciones.

Al evaluar la actividad los jóvenes manifestaron satisfacción, por los temas aprendidos, especialmente el relacionado con las normas grupales y la planificación de las actividades que están por realizarse.

Existe nerviosismo por la mayoría, sin embargo confían en que todo saldrá como esperan, además de que existe un compromiso manifiesto de ganar los cursos técnicos impartidos paralelamente en INTECAP, esto es un desafío para la mayoría, porque representa un compromiso no solo por la inversión económica que se hace en cada uno de ellos sino también en cumplir con los requerimientos de notas y normativas institucionales.

Imagen 3



### FASE III Proceso de formación técnica a jóvenes

#### Reunión 4

Tema: Elaboración de planes de vida

Objetivo:

- Elaborar de planes de vida
- Desarrollar aprendizajes básicos en temas de formación técnica en electricidad y cocina.

La actividad se realiza en las instalaciones de Senda Mía en el Municipio de Mixco e INTECAP zona 7 de Guatemala, para iniciar se realiza una técnica de presentación “Las 4 Esquinas” cuya finalidad es que cada miembro se presente e indique las cosas que le gustan, desagradan, sueña y hace actualmente; cada miembro del grupo realiza la actividad dando elementos con los que se trabajará el plan de vida.

Se firma un acuerdo de reglas de conducta y participación, esto se realiza en construcción colectiva, en su mayoría todos brindan aportes a este acuerdo, cabe mencionar que quienes tienen a su cargo la realización de estos talleres son los miembros de la entidad Instituto para el Desarrollo Empresarial de las Américas IDEA, Msc. María Luisa Cruz y Roy Balcárcel, brindando el acompañamiento y orientaciones respecto al contexto social de los miembros del grupo, por parte del estudiante de Trabajo Social Alexander Vega.

Una vez aclarado esto los consultores de IDEA, inician con el taller, haciendo una reflexión sobre el pensamiento sistémico y como este tiene que ver con las relaciones sociales de los miembros del grupo.

Para ello se realiza la técnica “El Tren de Personas” que tiene como objetivo de una manera organizada los participantes experimenten que para lograr sus metas personales y grupales, deben comunicarse, organizarse, coordinarse y sobre todo complementarse.

Durante la realización de las actividades se les explica sobre la importancia de visualizarse a través de metas en los diferentes ámbitos de sus vidas, económica, familiar, social, académica, física y espiritual.

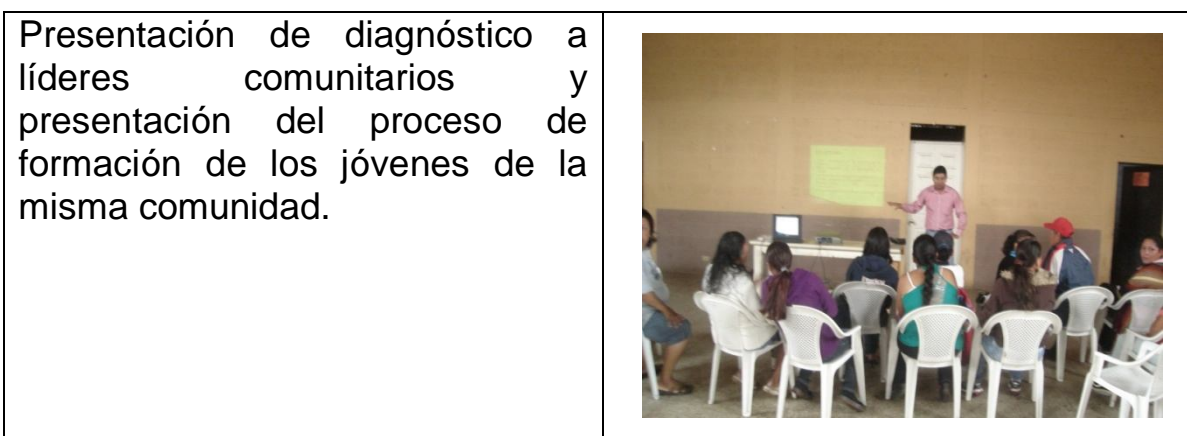
Para finalizar se realiza la actividad de la carta de ánimo, que constituye en que cada uno de ellos se escriba a sí mismo, felicitándose y dándose auto motivación para lograr alcanzar sus metas individuales.

En la práctica de formación técnica en las instalaciones del INTECAP, se dividen en dos grupos uno en Electricidad y el otro en Cocina, el primero a cargo del coordinador Mauricio Castellanos, quien les asigna salón de clases y taller de trabajo, se les dan a conocer sobre las

normativas internas y se entregan los módulos de trabajo así como el listado de los materiales.

El segundo grupo está a cargo de María Eugenia González, también da a conocer sobre normativa institucional y las instrucciones de seguridad respecto a los instrumentos que utilizaran como cuchillos, estufas y horno.

Imagen 4



## Reunión 5

Tema: Formación para emprendedores I y II

Objetivo:

- Comprender el comportamiento del emprendedor
- Generar ideas para planes de negocios por cada miembro del grupo

Para asegurar la armonía del proceso, nuevamente se hace firmar por cada uno de las y los miembros del grupo las reglas de convivencia, este taller realizando en el mismo lugar que los anteriores Senderos de Vida, tuvo una duración de dos días, abordando dos temas muy importantes para la realización del proceso de formación técnica, con un enfoque emprendedor.

Para iniciar se dan a conocer las características emprendedoras personales, realizando un ejercicio en el cual se distribuían materiales para realizar diferentes trabajos, cada uno de ellos y ellas debe realizar collares de perlas, establecer costos, valorar su propio trabajo, establecer precio de mercado, formas de venderlo y todo ello en un tiempo determinado.

Después de realizar este ejercicio, se les pidió, realizar un listado con los potenciales negocios que podrían realizar en su colonia, tomando en consideración la formación técnica recibida en el INTECAP, otro listado con las actividades que más les gustaría realizar y por ultimo un listado de algún negocio que sería bueno realizar por recomendación de alguien.

De estos tres listados deben elegir una de cada lista, después de una pequeña explicación sobre la viabilidad de cada proyecto de negocio se les permitió escoger cuál de las tres opciones deben realizar un perfil de negocio.

Se recopilan todas las ideas de negocio por parte de los jóvenes, se pasa al siguiente tema relacionado, que es el estudio de mercado, en donde se pondrá a funcionar el negocio, también se desarrolla el tema de comercialización de los servicios y productos que brindaran.

En la misma línea de aprendizaje, se aborda el tema de financiamiento de cada uno de los proyectos de negocios cuanto se necesita invertir para generar las actividades lucrativas esperadas, el costo de las materias primas, los gastos administrativos para la formalización del negocio, y el punto de equilibrio entre lo que tengo que comprar y lo que tengo que vender.

Se concluye el taller con una evaluación de todo lo aprendido, para tal efecto se utiliza la técnica de reflexión y relajación, colocándose todos en un círculo y colocando música relajada, se les instruye en una evaluación de todo lo realizado y esperar a que su propuesta de negocio pueda materializarse.

## Imagen 5

Presentación de taller sobre Emprendedurismo, planes de negocio, finanzas y controles internos para cada negocio.



## Reunión 6

Tema: Elaboración de planes de negocios

Objetivo: Presentar los perfiles de planes de negocios

Se dio inicio a esta actividad formativa, con una presentación en video de la experiencia de Nick Vujicic, una persona sin piernas y brazos, que reflexiona sobre las limitantes que ponen las personas al momento de realizar cualquier actividad, iniciando con el pensamiento negativo y la manifestación de no poder y querer hacer algo. Esto lleno de entusiasmo al grupo de jóvenes quienes en este momento realizaran la descripción de sus planes de negocio.

En todo momento reciben la orientación empresarial necesaria por parte del equipo de IDEA, quienes durante el proceso cuestionan sobre los aspectos presentados por cada uno de los jóvenes, haciéndolos analizar todas las alternativas posibles al momento de implementar cada emprendimiento, se realizan equipos empresariales que realizaran el ejercicio de crear una empresa de servicios, con la finalidad de aprender a trabajar en equipo, además de poner en práctica los valores de comunicación, responsabilidad, compromiso, solidaridad y las habilidades de competitividad requeridas para esta tarea.

El contenido de cada plan es el siguiente:

Carátula

Datos generales de la empresa

Misión de la empresa

Visión de la empresa

Valores de la empresa

Descripción de los productos y servicios de la empresa

Diseño del producto

Procesos de operaciones

Requerimientos -equipo, maquinaria, cómputo, instalaciones, etc.-

Materia prima requerida

Organigrama

Reglamento

Costeo, precios, punto de equilibrio e inversión

Mezcla de mercadotécnica

Al terminar se les brindó un tiempo de 15 minutos para exponer cada proyecto empresarial, grabando en video la misma, dándoselo posteriormente para que cada uno se observase y pudiera evaluar su comportamiento al hablar en público, postura y tono de voz.

Para finalizar la evaluación del taller se hizo para los 13 proyectos de empresarialidad, más allá de los errores, lo importante era evaluar la creatividad y a aplicación de los conocimientos adquiridos, además permitió un momento de convivencia, donde pudieron tomarse fotografías como grupo, culminando la experiencia de Emprendedurismo.

Imagen 6

Fortalecimiento a sus capacidades organizativas y habilidades para desarrollar sus propios negocios así como desempeño dentro de una empresa.





## Reunión 7

Tema: Formación en electricidad y cocina

Objetivo:

Aprender los conocimientos básicos de electricidad y cocina a nivel técnico.

A lo largo de tres meses el grupo de 34 jóvenes, recibió en las instalaciones del INTECAP zona 7, los cursos de Electricidad Básica y Cocina, durante los talleres recibidos dos veces por semana durante 4 horas diarias, los jóvenes debían comportarse de acuerdo a la normativa de la institución.

Durante el seguimiento del estudiante de Trabajo Social, se organizaba al grupo antes de cada tema o receta, se hacía una oración al comenzar y luego se procedía a distribuir grupos de trabajo a cargo de diferentes tareas, como la entrega de los insumos de cocina o electricidad a cada miembro, luego la comisión de limpieza de los mismos y el resguardo de los instrumentos de trabajo en los lugares establecidos para ello.

Los instructores mantenían listados de asistencia y se coordinaba con el Trabajador Social, las entregas de materiales de trabajo en algunos talleres, a los grupos se les proporciono todo lo necesario para que realizaran su proceso de formación sin ninguna limitante, solo se requería su voluntad y deseo de aprovechamiento.

Las gestiones para la obtención de las becas se realizaron desde Swisscontact, logrando que se aceptara a algunos de estos jóvenes aunque no llenaran los requisitos académicos mínimos, también hay que resaltar la disposición de los instructores en querer transmitir sus conocimientos, sino entender el origen y la complejidad del entorno de los jóvenes.

La vinculación del Trabajo Social, en este parte del proceso, es fundamental al momento de identificar alguna debilidad en cuanto Hospital Roosevelt por encontrarse a punto de dar a luz, esta

condición no fue percibida y gracias a la pronta intervención fue atendida oportunamente, ahora el niño es una motivación más para aprovechar los conocimientos adquiridos hasta ese momento.

Durante todo el tiempo que dura la formación en INTECAP no existió ninguna queja por parte de la institución refiriéndose a la conducta del grupo, además esto contribuyó a cambiar un paradigma por parte de las autoridades y miembros del cuerpo docente, quienes pensaban que los jóvenes eran agresivos e irresponsables.

Imagen7 y 8

Formación técnica en el área de electricidad a 18 jóvenes, todos varones entre 17 y 30 años. El grupo se destacó por aplicado y ordenado, fue una muy buena experiencia para ellos y el INTECAP.



Formación técnica en el área de cocina tradicional guatemalteca, impartida a 16 jóvenes 12 mujeres y 4 varones, a cada uno de los participantes se les proporcionaron los materiales y utensilios necesarios para el desarrollo de su aprendizaje.



## FASE IV Actividades socio-culturales y socialización de aprendizaje

### Reunión 8

Tema: Remozamiento de Áreas Comunitarias

Objetivo: Involucrar a los jóvenes de Santa Isabel en actividades de convivencia y contribución hacia la comunidad.

Se programaron paralelamente a la formación técnica de los jóvenes, actividades de proyección social, dirigida principalmente al mejoramiento de la comunidad. La composición social de las familias dentro de la comunidad propicia que se establezcan lazos de amistad, fortalecidos con un sentido de pertenencia y defensa de su espacio territorial.

Por ser una comunidad dividida por sectores, los jóvenes que los habitan sienten el deseo de defender estos espacios contra otros, aunque para ellos no represente una amenaza real, debido a las condiciones sociales, donde proliferan la distribución de drogas y delincuencia común, es natural que quienes habitan estos sectores tengan un prejuicio en contra de muchachos que permanecen en las calles sin actividad que hacer, por ello se pensó en que los jóvenes se involucraran realizando acciones de beneficio para los vecinos.



Varias de ellas se contemplaron como el remozamiento del salón comunitario y el sector donde habita la mayoría del grupo que participa en la formación técnica, lográndose que esto llamara la atención de los líderes comunitarios, quienes manifestaron su beneplácito en el sentido que ven como su comportamiento y pensamiento respecto al lugar donde habitan ha mejorado sustancialmente.

Las participaciones de estos jóvenes los llevaron a pintar las áreas de recreación del sector donde se reúnen ellos, también remozamiento del salón para planificar y trabajar en su formación, también se limpiaron las áreas verdes frente al salón comunitario y se pintaron las puertas.

Estas actividades lograron motivar e involucrar aún más a los jóvenes en acciones positivas y que repercuten en el imaginario social de

todos los miembros de la comunidad.

Imagen 9 y 10

<p>Una de las actividades de mejoramiento de las áreas de la comunidad fue la limpieza y remozamiento del sector de la Bomba de Agua, lugar donde habitan la mayoría del grupo de JOVENSA.</p>	
<p>Una actividad significativa para el grupo fue el compartir con parte de la población del nuevo sector, celebrando el día del niño, participando alrededor de 800 personas más de la mitad fueron niños.</p>	

## Reunión 9

Tema: Clausura de los cursos técnicos

Objetivo: Realizar el acto de culminación de la Formación Técnica de los Jóvenes de Santa Isabel II

Se programó la clausura de los cursos técnicos para los jóvenes en el mes de octubre, desarrollado en el salón comunitario, la actividad dio inicio a las 10 de la mañana, entregando a cada participante la entrega de dos diplomas, el primero en relación al aprendizaje de emprendimiento otorgado por IDEA y el segundo por parte de INTECAP.

Se realizó un programa en el que participaron autoridades de la comunidad, familiares de los jóvenes, representantes de las

instituciones INTECAP, IDEA y el estudiante de Trabajo Social por la Universidad de San Carlos. Para llevar a cabo esta actividad se dividieron en dos grupos, el primer que fue el que estudio electricidad se encargó de la logística, orden y limpieza, al segundo grupo de cocina, se encargó de la alimentación –almuerzo- que se ofreció a todos los participantes y apoyando a la limpieza al final de evento.

La actividad estuvo llena de emotividad, porque para muchos de los jóvenes fue su primera experiencia en cual participaban y culminaban, para los padres y líderes comunitarios también es motivo de satisfacción el ver que estos jóvenes han cambiado el rostro de la incertidumbre por el de anhelo a un futuro mejor.

Después de dos horas y media, se concluye la actividad, sin ninguna contrariedad, para las entidades que apoyaron durante el proceso, fue gratificante observar como cada uno de los participantes recibe orgulloso su diploma y por el aprendizaje adquirido durante todo este tiempo.

#### 4.4.3 Limitantes de la experiencia

El tamaño de la comunidad y la diversidad de su población, fueron limitantes, debido a la gran cantidad de personas que la habitan, además no todas las personas están dispuestas a colaborar para brindar información y confianza en los jóvenes, quizá por envidia en el beneficio educativo y económico dirigido a los jóvenes.

Otro aspecto importante es el de la seguridad, esto debido a la desconfianza que impera en algunos sectores de la colonia, tal vez porque se es ajeno a la misma, esto genera inquietud en las personas, a pesar de contar con el apoyo de los líderes de la comunidad, hay grupos que mantienen vigilados los callejones y no permiten que se ingrese a observar y realizar el trabajo de campo.

La complejidad en la composición familiar es muy importante de tomar en cuenta, debido a que muchos de los jóvenes tienen que habituarse a asumir responsabilidades, se debe trabajar paralelamente a nivel psicológico las problemáticas que muchos de ellos y ellas presentan y que pueden influir directamente en su comportamiento.

#### 4.4.4 Alcances de la experiencia

Se considera que se alcanzaron los objetivos planteados en la planificación del desarrollo del aprendizaje, en un 90% los jóvenes culminaron su proceso completo

Los jóvenes recibieron una beca por Q1, 800.00 mensuales, con la intención de financiar su movilidad al lugar de formación INTECAP, así también, poder cubrir sus necesidades básicas.

Se superó la expectativa en cuanto al comportamiento, responsabilidad y compromiso por todos los jóvenes, esto queda evidenciado con los comentarios de los representantes de INTECAP y los líderes comunitarios, reconociendo la actitud de las y los jóvenes de esta colonia y cuyos riesgos sociales son evidentes.

La participación del estudiante de Trabajo Social, facilitó en gran medida el alcance de los objetivos, ejerciendo un apoyo para las áreas de formación técnica y Emprendedurismo, además de ser un enlace de coordinación interinstitucional y personal entre los jóvenes y las instituciones involucradas.

Imagen 11-14

Grupo de jóvenes que culminaron el curso de electricidad, en INTECAP.



Grupo de jóvenes que culminaron satisfactoriamente el curso de cocina en INTECAP.



Ambos grupos de cocina y electricidad, terminaron la formación en Emprendedurismo, con mucho entusiasmo y deseos de superación.



Grupo de jóvenes al concluir el trabajo de remozamiento de área social donde se reúnen habitualmente



## **CAPÍTULO 5**

### **REFLEXIONES DE FONDO**

En este capítulo encontramos las reflexiones de fondo en relación a la experiencia que se obtuvo en la Formación Técnica de Jóvenes en Riesgo Social de la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva.

Durante cada etapa de la formación se evidenciaba el interés de las y los participantes en mejorar su calidad de vida y propiciar una mayor estabilidad en sus hogares.

Se manifestaron cambios cualitativos en los participantes como la actitud positiva, transformándose la desconfianza en compromiso por cumplir con un acuerdo con la institución auspiciadora, respetando las normativas de convivencia de la entidad formadora y sobre todo, el respeto entre pares durante esta experiencia.

Los objetivos que se plantearon durante el proceso fueron alcanzados gracias al trabajo y la constancia las entidades involucradas en el aprendizaje de los jóvenes y el seguimiento del Trabajador Social.

La auto evaluación y la evaluación formaron parte del componente y proceso en cada uno de las etapas y talleres donde la teoría planteada formo parte de la capacitación y comprensión de los temas, esto permitió adecuar la teoría de acuerdo al lenguaje que manejan los jóvenes, para mejorar la comprensión de los temas a discusión.

Durante el proceso de la experiencia se utilizaron instrumentos y herramientas de apoyo para mejorar la comprensión, se realizó un diagnóstico para priorizar las necesidades de la comunidad e identificar las necesidades de los propios jóvenes.

El aporte del Trabajador Social en la experiencia a sistematizar, se considera que es necesario realizar varios proyectos, paralelos para que se les brinde la continuidad, de acuerdo a la importancia de los habitantes de la comunidad.

Como propuesta se dejó a los líderes comunitarios el compromiso de continuar con las acciones de prevención en la comunidad,



propiciando la participación de organizaciones para que identifiquen, organicen, planifiquen y ejecuten proyectos en beneficio de los jóvenes.

Enfoque de “oferta” de empleo sin visión de sistema, falta de articulación con empresas privadas, desactualización Información y poco confiable por entes privados y estatales, politización de los indicadores macroeconómicos para la generación de políticas públicas eficaces en favor de los jóvenes.

Es necesario articular alianzas estratégicas con empresas privadas y cámaras sectoriales, para la selección de trabajadores según demanda laboral, facilitar prácticas y pasantías crecientes en empresas.

Fortalecer los programas de formación técnica para mejorar la selección por demanda y calidad, preparación para el empleo de los jóvenes, facilitar bolsas de trabajo a nivel estatal, son elementos que pueden mejorar las aspiraciones laborales de los jóvenes hoy en día.

La violencia en la escuela es dramática: se cometen hechos de violencia, acoso y discriminación, tomando en consideración a Guatemala como un país pluricultural y multilingüe, las oportunidades para los jóvenes indígenas son mucho más escasas que a los mestizos o ladinos.

Todo lo anterior se reduce a la inevitable tragedia del incremento de la pobreza y pobreza extrema, sin que el Estado guatemalteco, pueda reaccionar ante esta situación.

## **CAPÍTULO 6**

### **LECCIONES APRENDIDAS**

En el presente capítulo se exponen las experiencias y el aprendizaje con las mujeres atendidas, la prevención de la violencia y violencia intrafamiliar.

Las competencias de vida son elementales e inherentes al hogar como el auto cuidado, orden, higiene, honestidad, creatividad, comunicación efectiva, saber buscar información, etc., lograr que el joven aprenda a aprender.

Los programas del Estado deben responder a la demanda laboral, relación con empresas red de empresarios de apoyo, formación dual orientado al desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, valores y actitudes que le permiten al talento humano interactuar de manera pertinente, eficaz, crítica y creativa en los contextos productivo y social.

Las condicionantes para la creación de empleo son múltiples, y en casi todos tenemos serias deficiencias como país, es un reto para el gobierno generar condiciones que propicien la generación de inversiones sanas, abriendo la posibilidad de crear nuevos empleos.

Fortalecer los programas de educación extracurricular, para tener mayor cobertura, así como la certificación de los mismos para obtener mano de obra calificada, adaptable a un mercado competitivo.

La experiencia obtenida reafirma el compromiso que se debe de tener con la comunidad, de acuerdo a los objetivos se planificaron las propuestas de trabajo para capacitar a los jóvenes a los talleres.

La sistematización de la experiencia es un medio de recolección de la información por medio de la teoría-práctica para evaluar la críticamente en la reconstrucción del proceso vivido, el cual permitió generar estrategias de gestión a nivel institucional, dentro del proceso también permitió que el estudiante fortaleciera su aprendizaje durante la práctica induciendo a los jóvenes a la reflexión sobre un proceso de plan de vida.

Los desafíos que se vivieron fueron pieza fundamental para el profesional de Trabajo Social en el acompañamiento a los jóvenes y su entorno dentro de la comunidad.

El proceso de enseñanza aprendizaje vivido permitió compartir las experiencias propias del profesional, visibilizando la parte humana en la lucha y mejora de las y los jóvenes.

Es importante manifestar que como estudiante de Trabajo Social es importante conocer de la problemática que sufre nuestra sociedad, que demanda estrategias para mejorar la calidad de vida de su población, especialmente cuando se comparten intereses comunes.

El costo del material, la supervisión y la formación representan un costo elevado, en relación a la cantidad de beneficiarios, además requiere un monitoreo constante y los resultados no son inmediatos, estos beneficios se ven reflejados a mediano y largo plazo, por eso es fundamental fortalecer los programas que faciliten y propicien apoyo a los jóvenes de este país.

## CAPÍTULO 7

### **COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES: Modelo de formación técnica para el emprendimiento socio-económico de la juventud**

Tomando en cuenta la experiencia vivida durante el proceso de Formación Técnica a Jóvenes en Riesgo Social, en la colonia Santa Isabel II, municipio de Villa Nueva, durante el ejercicio Profesional Supervisado del estudiante de Trabajo Social, se ha tomado en consideración una propuesta de cambio tomando como inicio las reflexiones de fondo y lecciones aprendidas.

#### MODELO DE FORMACIÓN TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA JUVENTUD

##### 7.1 Presentación

El proyecto está enfocado al desarrollo municipal dando especial importancia a la atención de la juventud que habita zonas de riesgo social y donde el Estado no genera las condiciones de desarrollo sostenible para sus habitantes.

Los factores comunes en este tipo de lugares son: alta tasa delincinencial, conformación de grupo juveniles al margen de la ley, maras, consumo y trasiego de drogas, acentuados niveles de pobreza y desempleo. La mayoría de la población que la conforman son jóvenes que no terminaron su proceso educativo tradicional, no cuentan con certificación de mano de obra calificada para optar a un mejor lugar de trabajo en el mejor de los casos o simplemente no logran insertarse al mundo laboral por falta de oferta de empleo.

Este modelo pretende brindar una alternativa viable para que los jóvenes encuentren una oportunidad de insertarse al mercado laboral o empiecen su propio negocio dentro del modelo económico que impera en nuestro país.

Se presenta entonces el desglose de ideas y rutas para contribuir a la disminución de la pobreza y mejoramiento de la competitividad por parte de nuestra juventud.

## 7.2 Fundamentos filosóficos: Principios, valores y objetivos.

Se desarrollan los aspectos filosóficos de la propuesta, los principios y valores orientadores para su ejecución y finalmente los objetivos que se pretenden alcanzar con ellos.

### 7.2.1 Misión

El modelo tiene como misión contribuir al desarrollo de los jóvenes a través de procesos eficientes y efectivos de Formación Técnica, basados modelos de construcción de conocimiento que se concretan en procesos de formación integral y de proyección social, para ser aplicados en la solución de necesidades planteadas por el sector productivo.

### 7.2.2 Visión

Aplicación en los ámbitos local, regional y nacional, con visión integral inmersos dentro del mercado laboral o económico de nuestro país. “Jóvenes realizando sus sueños” es el slogan que se utilizará.

### 7.2.3 Principios y valores

Libertad y autonomía: Capacidad de elegir entre diferentes alternativas y el hecho que dicha decisión no vulnere la capacidad de elegir del otro, permitiéndose obrar en responsabilidad y ética.

Solidaridad y fraternidad: Es la preocupación por el otro y la convicción de que una sociedad no puede construirse sin un tejido social donde el desarrollo de todos es la condición para la justicia y la paz.

Honestidad y responsabilidad: La honestidad es un valor fundamental para el fortalecimiento de la confianza y la armonía en la sociedad, consiste en demostrar respeto por uno mismo y por los demás y obrar de manera coherente con la forma de pensar. La responsabilidad se entiende como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental.

Respeto y tolerancia: Entendiendo que la convivencia significa mucho más que coexistencia, es la búsqueda del crecimiento mutuo, del aporte de todos desde diferentes ópticas al proyecto común.

Pertenencia y equidad: El sentimiento de pertenencia a un lugar, a una comunidad se da a partir de la convivencia diaria en tal espacio y del compartir significados, símbolos, tradiciones, acciones y formas de pensar con constante búsqueda de la justicia social, la que asegura a todas las personas condiciones de vida y de trabajo dignas e igualitarias, sin hacer diferencias entre unos y otros a partir de la condición social, sexual o de género, entre otras.

Eficacia y eficiencia: Capacidad de lograr los objetivos y metas programadas con los recursos disponibles en un tiempo predeterminado, logrando su optimización.

Responsabilidad y transparencia: Virtud no sólo de tomar una serie de decisiones de manera consciente y basada en los valores éticos sino también de asumir las consecuencias que tengan estas decisiones y responder por las mismas.

Integridad y coherencia: La capacidad del ser humano para decidir sobre su comportamiento por sí mismo con relación lógica entre la forma de pensar y la forma de actuar.

#### 7.2.4 Objetivos

- Contribuir en la formación ciudadana de jóvenes, mediante el aprendizaje en carreras técnicas, practicando los derechos humanos en todos sus actos.
- Promover la responsabilidad social tanto privada como pública.
- Incentivar la creación de políticas públicas que promuevan la inserción laboral y económica de los jóvenes de nuestro país.

#### 7.3. Actores

Los jóvenes: en los municipios existen gran cantidad de jóvenes que se encuentran en una situación vulnerable, también hay que resaltar

que los indicadores de violencia son muy altos y por ende se hace imperante fortalecer y crear oficinas de atención a la niñez y adolescencia, promoviendo acciones concretar en mejorar las condiciones de vida de este grupo poblacional.

La municipalidad: un actor clave en la consecución de acciones contundentes en la disminución de la pobreza y desempleo que afectan directamente a los jóvenes del municipio.

Sector privado del municipio: Las alianzas con este sector económico son muy importantes debido a que son quienes en gran parte generar los empleos formales del municipio.

INTECAP y ONG's: Las instituciones con capacidad y experiencia en la formación técnica tiene un papel importante en la preparación de la juventud, tanto para la formación en carreras que el mercado económico requiere, sino también para certificar la preparación de estos, quienes serán mano de obra dentro de las empresas formalmente constituidas.

Los proveedores de servicios financieros y cooperantes: El proporcionar capital para iniciar un negocio propio es muy importante en la mejora de la generación de los recursos familiares, en ese sentido también el Estado puede hacer esta función, pero en la realidad son las entidades como Bancos y Centros de préstamos, quienes ofrecen estos servicios pero sin las facilidades que las condiciones económicas y sociales les permitan optar.

#### 7.4Ejes facilitadores y contenidos mínimos

La finalidad de los ejes de trabajo es la de determinar las acciones necesarias para lograr la implementación del modelo, para ello es necesario fortalecer el capital social para compensar las desigualdades de jóvenes excluidos mediante tres instrumentos importantes.

Primero. La certificación de conocimientos y habilidades por las entidades de formación técnica, reconocidos y habilitados para tal efecto, porque esto ayudará a transparentar la oferta laboral y aumenta las oportunidades de inserción laboral.

Segundo. Las pasantías, son prácticas laborales, que constituyen para los jóvenes oportunidades para mejorar el conocimiento y adquieren habilidades específicas, también abren las posibilidades de que las empresas conozcan y valoren a los jóvenes de contextos sociales en los cuales en otras circunstancias no entrarían en contacto.

Tercero: Crear la Unidad Técnica Municipal de Inserción Laboral que estimulará la inserción laboral juvenil productiva en el desarrollo económico local.

Los contenidos para ser abordados, están íntimamente relacionados, para brindar una verdadera integración social, optimizando los recursos a través del aglutinamiento de jóvenes en parecidas condiciones sociales, identificación del mapa de actores y finalmente impulsar la creación de nuevas empresas medianas o pequeñas de acuerdo a las condiciones y capacidad de los beneficiarios. En tal sentido se describen a continuación los contenidos mínimos a trabajar.

## Organización

Se toma como prioridad el desarrollo de las capacidades humanas a través de la formación técnica, inserción al mercado de trabajo y la integración a microempresas rentables, esto ayuda a asegurar que la familia tenga oportunidades de ingreso y permite que el joven tenga un mayor interés en asegurar su futuro a largo plazo, cuando estos jóvenes tengan un medio de vida y empiecen a sacar provecho de lo aprendido, ellos no necesitan del apoyo externo; por ejemplo cuando terminen su formación estos transmitirán sus experiencias a otros jóvenes que no han tenido la oportunidad de participar dentro de este proceso.

Otro elemento clave es la participación de la comunidad, no solo en los aspectos operacionales sino también en la planificación en el manejo estratégico de actividades, así mismo las alianzas establecidas a nivel del gobierno local, para incidir que se incorpore el tema de la empleabilidad y la formación técnica en los planes estratégicos municipales.



Al estar inmersos dentro de la planificación municipal, se buscaran contrapartidas con otras instituciones externas que confíen en la inversión para implementar la metodología de formación técnica como herramienta que combata la pobreza y disminuya la violencia.

### Gestión social

Para garantizar la continuidad del modelo se promueve la incorporación del tema de empleabilidad juvenil en los planes de desarrollo municipal, se incide en el nivel político para que se diseñen políticas públicas en el tema de juventud y empleo, asimismo se fortalecen las capacidades técnicas de las instituciones participantes.

Gestionar recursos externos de apoyo para atender las necesidades de las y los jóvenes que le limitan o impiden participar en estos procesos.

Involucramiento de las y los jóvenes beneficiarios en actividades de apoyo a la juventud dentro de sus barrios y colonias como ejemplo para los demás, dando charlas o dando testimonio su experiencia y ayudando a otros a incursionar en experiencias productivas.

Empoderamiento de las redes de las comunidades locales, en este punto se debe trabajar en la capacidad de decisión, gestión y administración del recurso humano.

### Empresarialidad

El capital humano y social un aspecto determinante para la creación de empresas basadas en el conocimiento. Por lo tanto el rol que cumple la educación en el desarrollo emprendedor, está ligado a la necesidad de identificar factores claves, capacidades y competencias de empleabilidad, ciudadanía y emprendimiento que las personas deben desarrollar para moverse en un mundo laboral por demás complejo.

El impulso a la creación de pequeñas empresas no solo mejorará la economía local, sino también creará condiciones sociales mucho más alentadoras.

## 7.5. Estrategia metodológica

El modelo introduce varios elementos dentro de la metodología como:

Certificación de competencias a través de la capacitación presencial de los jóvenes en alianza con el instituto de capacitación y entidades que puedan brindar esta garantía.

El desarrollo de nuevos servicios de desarrollo emprendedor que estimula la inserción de la población juvenil productiva en el desarrollo económico local a través de la Unidad Técnica Municipal de Inserción Laboral.

Programas de prácticas o pasantillas que permitan no solo mejorar los conocimientos de jóvenes del mundo laboral y adquirir habilidades específicas, sino también abren la posibilidad de que las empresas conozcan y valoren a jóvenes de contextos sociales con los cuales bajo otras circunstancias no entrarían en contacto.

Se trabaja con habilidades para la vida es un enfoque integrador ya que constituye espacios de ciudadanía para el joven, mejora la ocupación, la calificación profesional y la competitividad, genera igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, fomenta la creación de proyectos emprendedores a través de la creación de microempresas.

Innovación institucional y la articulación de los diferentes actores sociales. Evitando trabajar aisladamente.

El modelo contribuye a que desde el nivel local se solucione la problemática de la falta de empleo.

## 7.6. Consideraciones técnicas

La formación ciudadana juvenil: la cual se propone apropiarse a las y los jóvenes actitudes, virtudes cívicas, valores, que les permitan planificar, organizar, incidir en ellos mismos y demás jóvenes de su comunidad y que los habiliten para participar en asuntos públicos, para ello serán involucrados en talleres de capacitación en los temas de: democracia, participación ciudadana, derechos individuales, derechos humanos.

En valores y principios como: respeto, solidaridad, vida en la comunidad, normas de convivencia. En seguridad ciudadana: drogas y adicciones. En resolución de conflictos: Técnicas para la mediación y negociación. En el trabajo: Perfil del trabajador actual, liderazgo, trabajo en equipo, autogestión, estrategias para la búsqueda de oportunidades laborales, proyecto de vida, servicio de calidad al cliente, técnicas y hábitos de estudio.

Para la preparación en el mercado laboral: Consiste en la implementación de un proceso de mejora de las condiciones de empleabilidad de las y los jóvenes a través de su capacitación y certificación en competencias laborales básicas con la participación del sistema de educación formal y no formal y la empresa privada.

Cada participante se preparará durante un período de doce meses en formación técnica y concluirá con una práctica profesional de dos meses en una empresa inclinada al oficio aprendido.

La inserción laboral, una vez que los jóvenes concluyen con su proceso de formación, se implementará un período de entrenamiento para el empleo, orientado por la demanda específica de empleadores potenciales para promover dicha búsqueda, se establecerán alianzas estratégicas con la empresa privada, cámaras gremiales, Ministerio de Trabajo, agencias de colocación, la Unidad Técnica Municipal de Inserción Laboral, entrevistas con medios de comunicación, participación y creación de ferias de empleo, inscripción de bolsas de empleos y con aquellos jóvenes emprendedores que no se logren incorporar en una empresa, pero se organizan en proyectos de micro emprendimiento como una oportunidad de autoempleo y generación de ingresos.

Incidencia política en las municipalidades, que deseen adoptar el modelo y que este sea visible en los planes estratégicos municipales, asimismo sensibilizar a la empresa privada en el marco de la política de responsabilidad social empresarial, sobre las necesidades de implementar programas de formación laboral, focalizadas a jóvenes como una estrategia de lucha contra la pobreza.

Promover una reflexión sobre las formas en que las instituciones, empresa privada y sector público, pueden adoptar este modelo para ser abordados desde una perspectiva de Responsabilidad Social.

### 7.7 Entidades cooperantes

Se debe implementar un plan de coordinación estratégica, con todos los posibles actores clave del proyecto de modelo:

A nivel de organizaciones implementadoras de proyectos hacia el empleo, propiciarse el intercambio de lecciones aprendidas, transferencia de información, visitas de intercambio para conocer la experiencia de otros proyectos según el tema de mayor expertiz de otras ONG's.

A nivel de entidades gubernamentales; con el Ministerio de Trabajo, debe generarse una verdadera política de empleo y seguridad social, el Ministerio de Economía debe jugar un papel importante en la creación de fuentes de inversión, fomentar la competitividad de la micro y mediana empresa, donde los jóvenes son la materia prima con la cual se pueden desarrollar acciones concretas, la Comisión Nacional de la Juventud, también debe estar presente en la presentación de nuevas propuestas para los jóvenes, no solo en empleo sino en salud y seguridad ciudadana.

Las cámaras gremiales del sector privado y productivo del país, debe apoyar e impulsar acciones con enfoque de responsabilidad social, en tal sentido también pueden participar en la generación de políticas públicas, que incluyan incentivos fiscales al recibir a jóvenes provenientes de este tipo de programas; en fin buscar alternativas viables para crear oportunidades para los jóvenes de este país.

Figura 2

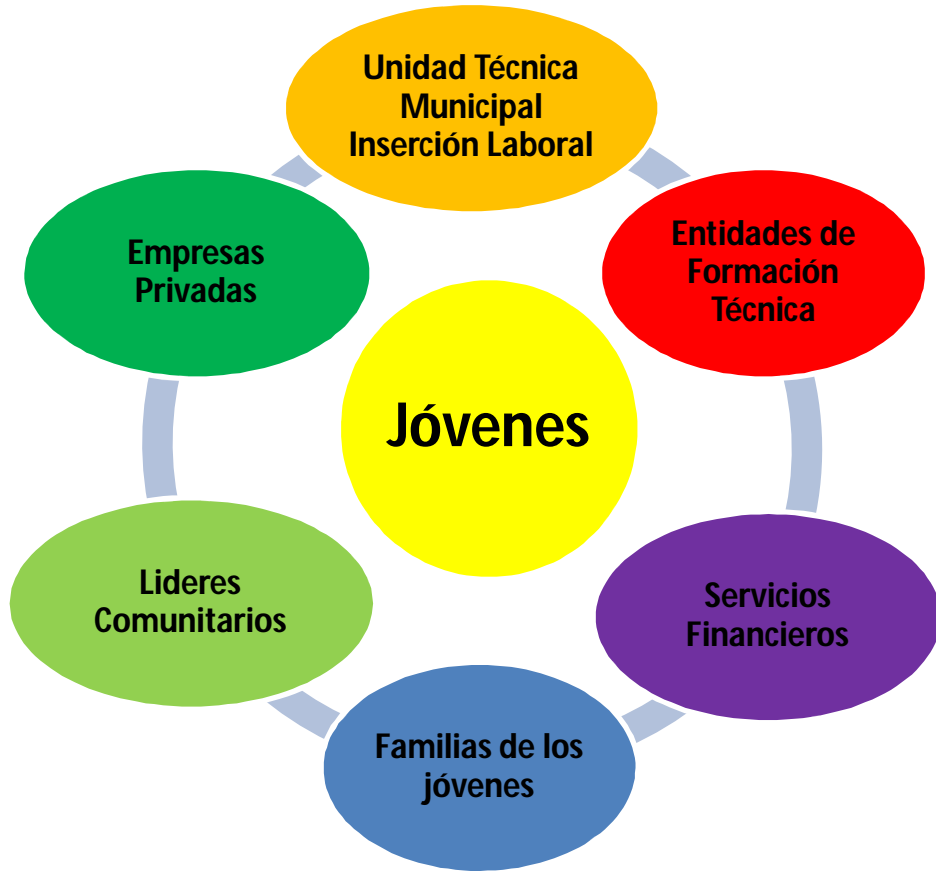


Diagrama del proceso del Modelo de formación técnica para el emprendimiento socio-económico de la juventud

## CONCLUSIONES

La participación real de los jóvenes en procesos de desarrollo personal y colectivo contribuye a la transformación de su entorno socio-político, cultural y económico, como resultado de la toma de conciencia sobre el riesgo social y de acciones propositivas para modificar tales situaciones.

El desarrollo de la comunidad es un proceso multidisciplinario e interinstitucional que requiere de participación activa de los actores sociales que posibilite la coordinación interinstitucional y de voluntad política de las autoridades locales, municipales y nacionales para incidir en la sociedad.

Los programas de formación socio-técnica para la juventud, impulsados por Organizaciones No Gubernamentales no son suficientes para brindar una cobertura significativa para la incorporación de dicha población en procesos productivos que garanticen la superación de su calidad de vida, tanto a nivel individual como familiar. Esta situación afecta particularmente a las zonas denominadas de alto riesgo, a las cuales se excluye en los planes y programas sociales estatales.

Los profesionales de Trabajo Social contribuyen al fortalecimiento de principios y valores humanos en los procesos de formación socio-técnica, mediante acciones cooperativas que inducen a la inserción de jóvenes al mundo laboral con visión emprendedora y generadora de mejores condiciones de vida.

El respaldo del núcleo familiar es fundamental para el emprendimiento juvenil y el alcance de metas personales y sociales, situación que se traduce en actitud proactiva, de confianza y perseverancia en la toma de decisiones.

## REFERENCIAS

- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales CIEN. (2010) Sector Salud en Guatemala. Lineamientos de Política Económica, Social y de Seguridad 2012-2010.
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos CALDH (2009). ¿Y la Juventud qué? Primera Edición
- Congreso de la República de Guatemala (1963) Código Civil Decreto Ley 106.
- Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala (1997). Decreto Ley 90-97 Código de Salud.
- Congreso de la República de Guatemala (2003). Decreto Ley 27-2003 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia.
- Domínguez Laura (2002) Identidad, Valores y Proyecto de Vida, Facultad de Psicología Universidad de la Habana, Cuba.
- Dulcich Ramiro (2014) Colombia Informa. Trabajo Social Crítico Definición Práctica Social. Universidad Rio de Janeiro Brasil.
- Espinoza Arnulfo (2014) ¿Cómo está la economía en Guatemala 2015? Banco de Guatemala, Consultores Opinan. Talleres de Impresión Banco de Guatemala.
- Gallardo P. Eliana (2011), Formación y Capacitación Profesional para Grupos Vulnerables. Reunión de Organizaciones e Instituciones de Formación Técnica Profesional en América Latina y el Caribe. La Paz Bolivia. Editorial Universitaria Universidad Nacional, Bolivia.
- Gazeta de Antropología Universidad de la Plata Argentina. Analía La Torre (2006) Carlos Domínguez Lostaló y Stella García Configuración vincular en Adolescentes en riesgo social. Universidad de la Habana Cuba, editorial universitaria.
- Geografía Visualizada de Guatemala, Editorial Piedra Santa (2013) Editorial Piedra Santa.
- GTZ PACE 2010. Actualización del Estudio de Factibilidad y Expansión del Ciclo Básico en las Zonas Rurales de Guatemala.

- Instituto de Formación Técnica Profesional INFOTEP (2011). La Formación Técnica Profesional y Empleo. República Dominicana.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2011). Primera Encuesta Nacional de Juventud, Guatemala.
- Instituto Nacional de Estadística INE (2014) Proyecciones Poblacionales para Guatemala.
- Instituto para el Desarrollo Empresarial de las Américas IDEA (2012) Informe Módulo intensivo de Formación Emprendedora.
- Ministerio de Educación (2010), Estudio Cobertura Educativa Nacional.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. (2013). Estrategia de Empleabilidad y empleo Joven.
- Morales Lisbeth (2012) Informe especial sobre la experiencia de Cuates de la Colo.
- New York Times (1982) Nueva Propuesta Económica para el Tercer Mundo.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2013). Trabajo Decente y Juventud en América Latina. Políticas para la Acción
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1948) Declaración universal de los derechos humanos.
- Organización de las Naciones Unidas ONU (1989) Convención internacional sobre los derechos del niño.
- Quintana Mauricio (2010). Consultoría para la orientación de actividades del sub componente Educación no Formal para Jóvenes, del componente 3: Educación Media Rural. Agencia de Cooperación del Gobierno de la República Federal de Alemania GIZ.
- Secretaría de Educación Pública (2013). Modelo mexicano de Formación Dual. México D.F.
- Sérvulo Anzola (2000). Administración de Pequeñas Empresas. Editorial Mc Graw Hill. México 2da Edición.